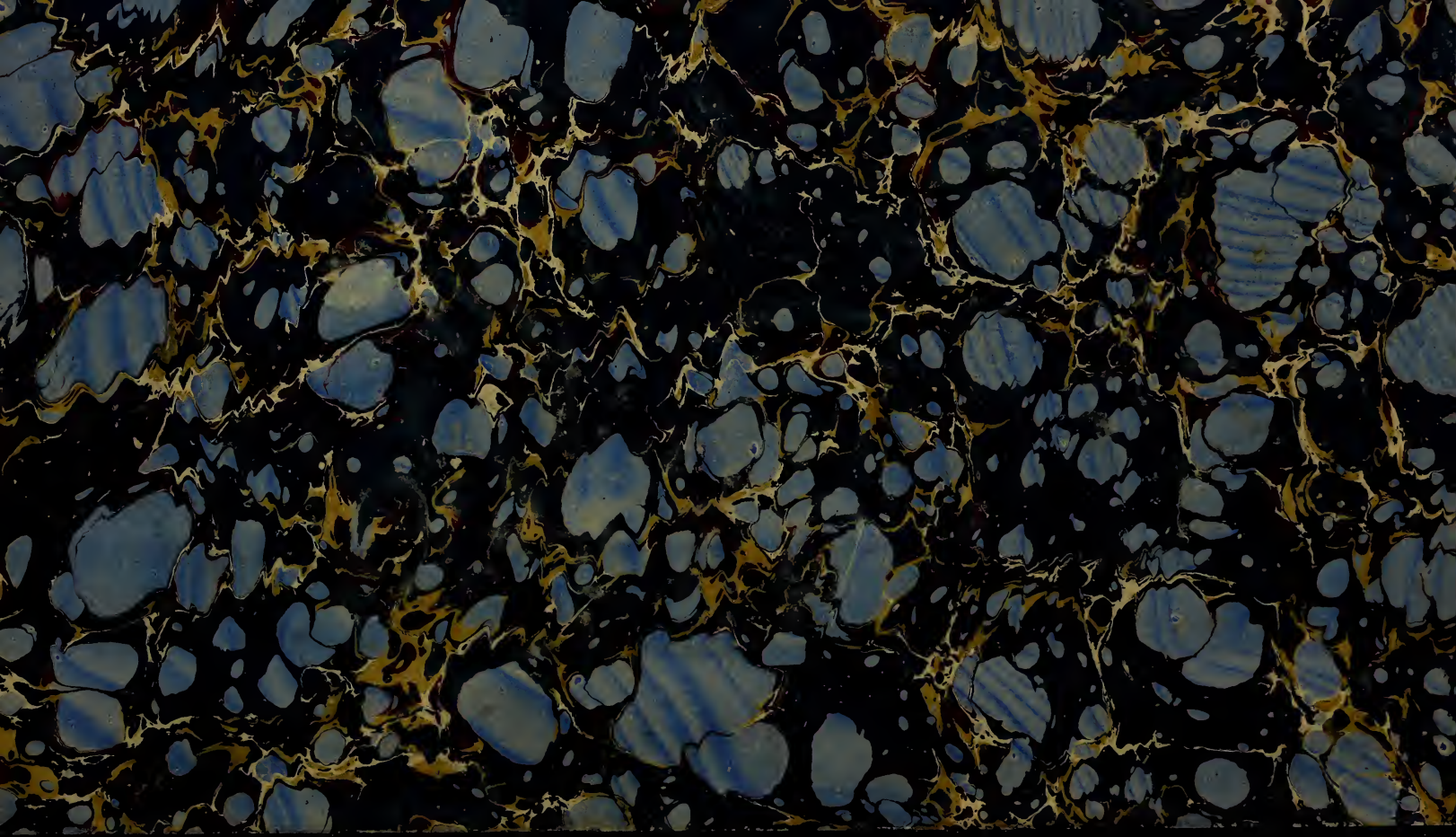

Rob. Que vuestro hijo natural
es Carlos, y Julio mio.
Jul. Pues hombre de Barrabàs,
que has hecho, no reparas,
que ellos ya no te daràn
tanto por dezirlo, como
te diera yo por callar.
Aur. Cielos aun tiene remedio
la congoja de mi mal!
Duq. Donde està Carlos?
Rob. Señor,
desesperado iba ya
de Palacio, y yo le truxe.
Duq. Llamadle.

Sale Carlos.

Car. A tus pies està.
Duq. Hijo, levanta à mis braços,
que esta noticia me dàn,
à tiempo que premio della,
mas que castigo he de dar;
Alexandro, no estrañeis,
que mude tal novedad
el intento con mi hijo,
no es la competencia igual;
mas para enmendar en parte
vuestra quexa, y no faltar
mi palabra, mi sobrina
Camila, la mano os dà.
Cam. Logrose toda mi dicha.
Alex. No puedo el alma negar
à este favor, yo le aceto.
Duq. Pues Carlos, llega à abraçar
à Aurora, y dale la mano.
Car. Y el alma, que en ella està.
Aur. Siempre fue tuya la mia,
dulce fin à tanto mal.
Jul. Y à mi me dàn vna soga
para que me vaya à ahorcar.
Duq. A Gila, y dos mil ducados.
Jul. Con esso acabado està.
Aur. Y de Cancer, y Moreto
fin aqui las plumas dan,
provocando, que en todo sobra
la Fuerça del Natural.

FIN.

A. 2. B. 4. 9.

COMEDIA FAMOSA,

EL LETRADO DEL CIELO.

De D. Sebastian de Villaviciosa, y D. Juan de Matos.

PERSONAS QVE HABLAN EN ELLA.

Don Diego.
Octavio.
El Duque de Espoleto.
Alexandro, padre de Octavio.
Teodora, dama.
Celia.
Camila.
Flora.
Melon, gracioso.
Julio, segundo gracioso.
Dos Frayles Franciscos.
Tres pleyteantes.
Vn niño.
Soldados.
El Demonio.
Criados.
Y musicos.

(***) JORNADA PRIMERA. (***)

Salen Don Diego de Letrado, y de gorron Passante, Melon.

D. Die. Con quien estavas hablando?
Mel. Con el sastre, que vn vestido
à mi señora ha traìdo,
que es tan rico, que bordando
bien la Primavera bella,
con jazmines, y alelì,
si no vè esta gala aqui,
no ha de hazer otra como ella.
Dieg. No añadas fuego à mis penas,
porque yo sè, que las galas
à muchas han hecho malas,
y à pocas han hecho buenas:
Y aunque Celia no merece
por si aquessa presuncion,
cautela es del coraçon,
que las galas aborrece.
Mel. Què suspenso se ha quedado
en su afecto poderoso,
y es, que como es tan zeloso,
mentar galas le ha turbado.
Como es mi ama tan bella,
y es zeloso con porfia,
le causa melancolia
el vèr tanto aliño en ella.
Die, Prosigue la informacion,
Melon.
Mel. Como puede ser,
si aora te viene à vèr
Teodora?
Dieg. En esta ocasion
à entrar no se atreverà;
pues sabe que me he casado;
y Celia siempre à mi lado
cerca de mi Estudio està.
Mel. Esso causa su desvelo,
el vèr que assi la engañasses;

y con Celia te casastes.
Die. No me le perdone el Cielo,
si yo engaño he cometido
contra Teodora jamàs;
en muchas damas veràs,
que piensan que es ya marido,
el que dos vezes entrò
en su casa. *Mel.* Esso es assi;
pues del mismo modo à mi
cõ otra me sucediò. *Di.* Como fue?
Mel. En su casa entrè,
y con tu fama adelante,
por docto creyò el passante,
y es que al principio callè,
no me conociò lo loco,
por marido me escogia,
y à vna criada dezia,
estos doctos hablan poco;
mas luego di en platicon:
y pues todo lo penetras,
conociò al fin que letras
eran letras de Melon.
Dieg. Si vn tiempo me diverti,
ya el tiempo me diò castigo:
prosigue Melon. *Mel.* Prosigo:
Ya me siento.
Die. Escrive. *Mel.* Di.
Salen Teodora, y Camila con mantos.
Cam. A mucho te has atrevido:
allì està D. Diego. *Teo.* Ay Cielos!
ò tiene en los ojos velos,
ò se haze desentendido.
Dieg. Prosigue. *Teo.* Ya me mirò.
Dieg. Y aviendose presentado
en el termino assignado
por el Juez à quo. *Mel.* A quo.
Die. Ora otorgue, ora deniegue
la apelacion. *Mel.* Pelacion.
Dieg. Estraña resolucion!
que tanto el amor la ciegue
à Teodora, que aya entrado
en mi estudio! *Mel.* Si señor,
que litigante de amor
trae por agente el cuidado;
que la engañes te suplico,
siquiera por tu provecho.
Dieg. Como lo prueba el derecho
Canonico. *Mel.* Canonico.
Dieg. Puede presentarse.
Teo. Ay Cielos!
yo me presento en mi daño.
Dieg. No le assignando en vn año,
ò si ay causa en dos. *Mel.* En dos.
Die. Y si no, se debe dar
la apelacion por desierta.
Mel. De que aquessa ley es cierta,
tengo yo vn grave exemplar.
A vn destierro le embiaron,
apelò, y la apelacion
se le bolviò pelacion,
y à la galera la echaron.
Die. Prosigue. *Mel.* Di.
Dieg. Sin que pueda
tener otra accion, y es nulo
capitulo. *Mel.* Capitulo.
Teo. Què esto con èl me suceda!
què assi el mirarme resista!
què no vè finge cruel!
Cam. Mal pleyto tienes, pues èl
te està condenando en vista.
Dieg. Cum sit Romana.
Mel. Romana. *Dieg.* De apelatione.
Salen Flora, y Celia.
Cel. Señor. *Dieg.* Mi bien.
Teod. Què estraño rigor!
què pena tan inhumana!
que esto quieran vèr mis ojos!
Cel. A què viene aquella dama?
Dieg. A algun pleyto.
Cel. Pues no os llama,
pleyto parece de enojos.
Llegad, señora, y dezid
à lo que venis. *Teo.* Sois vos
el Letrado?
Cel. Ya en los dos
ay solo vn ser. *Teod.* Pues oid,
y di-

y diremos por Letrado,
que aboga por su muger,
que darà buen parecer,
si os tiene siempre à su lado.
Mel. Llegate mas al bufete.
y hablemos los dos. *Flo.* Sospecho
que tu aquesta junta has hecho.
Mel. Yo. *Flor.* Si, picaro alcahuete.
Teod. Escuchad, señor Don Diego,
pues que vengo à vuestra casa
à informaros de quien soy,
y de vn pleyto de honra, y fama;
y vos tambien por muger
apadrinadme en mi causa,
si es que los ojos no estorvan
con el llanto las palabras,
pues aun antes de dezirla,
ya comiençan à llorarla.
Yo soy Teodora Fulgino,
hija de Claudio, y Rosaura
Fulgino, bien conocido
es mi apellido en Italia:
esta Ciudad de Espoleto,
blason del Duque, es mi patria,
adonde en corta fortuna
he vivido retirada.
Nacì pobre, que es borron,
que à la nobleza mas clara
la eclipsa, mas no la ofende,
la esconde, mas no la mancha.
Rendida como muger,
guiada de vna esperança,
engañada de promessas,
y de fingidas palabras,
à vn Cavallero galan,
y Letrado de gran fama,
como vos, le permiti,
ay de mi! entrada en mi casa.
No os parezca ligereza,
lo que en mi fue confiança,
que como me vi tan pobre,
y èl fingiò que me adorava,
me sucediò lo que à muchas;
que creer que las aman,
donde entienden su remedio,
vienen à hallar su desgracia.
Viame el dia, y la noche
en mi labor ocupada:
Dia, y noche dixe? Si,
que es tan corta la ganancia
de vna labor, que à vn sustento
aun dos tareas no bastan
en continuadas fatigas.
Mal aya la ley, mal aya
del mal vso introducido
de darle tan corta paga
por el afan de sus manos
à vna muger desdichada,
que à valer mas las labores
no huviera mugeres flacas!
Viendome en pobre fortuna
engañava mi esperança
con equivocas razones,
diziendo, que se casara
conmigo, si en algun puesto
viera sus letras premiadas;
porque para muger propria
no podia èl desearla
de mas primorosas prendas
para el lustre de su casa,
mas casar pobre con pobre,
es en la estimacion falta,
y mas que matrimonio es
desdicha solicitada.
Yo con esta buena fee,
y el amor que acreditava
tenerme, correspondia
siempre firme, y nunca ingrata
al licito galanteo
de permitirle en mi casa;
y vna noche al salir de ella,
como otras acostumbrava,
por la puerta de vn jardin
hizo instancia à esta criada
dexasse la puerta en falso
sin llave, solo ajustada,

diziendola con cautela:
no digas nada à tu ama,
que intento bolver por ella,
que es lastima estè encerrada,
en noche que la Ciudad
celebra con algazara
del gran Bautista la fiesta,
noche en que salen las damas,
y los galanes al soto,
y no buelven hasta el Alva.
No es bien, que quien es Aurora,
niegue la luz à sus plantas.
Esto traçò, y quando al sueño
ya mis sentidos pagavan
la comun pension en horas
de la noche desvsadas,
entrò hasta mi quarto, donde,
primero las luzes mata,
y luego, ha tirano injusto!
sin Dios, sin ley, y sin alma,
mezclando à ruegos violencias,
mi casto lecho profana:
y como siempre à vn delito
otro delito acompaña,
antes que pudiera el Sol
ser testigo de su infamia,
mucho antes que amaneciesse,
mudo, entre las sombras pardas
se ausentò, y desde aquel dia
no ha buelto à entrar en mi casa,
donde he visto, que el delito
que cometiò en mi desgracia,
no naciò de amor, sino es
de vna malicia tirana,
que culpas que amor comete,
el amor buelve à enmendarlas.
Finalmente este Abogado,
para mi de leyes falsas,
robandome en el honor
el patrimonio del alma,
oy se ha casado con otra:
ved, pues teneis letras tantas,
lo que las leyes ordenan,
porque siguiendo esta causa,
intento pedir justicia,
ò morir en la demanda.

Dieg. Vive Dios que algun traydor,
la noche que me esperava,
tomò las señas, y entrò
à cometer esta infamia?
ay caso mas infeliz!

Cel. Ay desdicha mas estraña!

Dieg. Señora, à vuestro sucesso
aora respuesta no halla
mi discurso pesaroso
de pena tan inhumana,
como si yo huviera sido
parte de vuestra desgracia.

Teod. Cielos, que assi disimule
quien traydoramente agravia!

Cel. Parece que ha demudado
el color al escucharla
Don Diego, si acaso ha sido
èl el reo desta causa;
mas assi he de averiguarlo.
Pleytos de tanta importancia,
donde vn honor se interessa,
no es bien que tenga tardança,
y mas quando se ha valido
de mi, para apadrinarla
esta señora; y pues veis
que està tan desconsolada,
esposo quedad con Dios,
y despachad à esta dama.

Flo. Què le parece, si es ya
mi ama buena Abogada.

Mel. Flora, en hazer peticiones
siempre lo fueron las damas.

Cel. Desde aqui escuchar pretendo
si fue mi sospecha falsa.

Teod. Fementido Cavallero,
què hidalguia es, ò què hazaña
engañar à vna muger,
burlar à vna desdichada;
no bastava la fortuna
que en mi cortedad passava,
sino quitarme el honor,
para hazerme la mas mala.

Dieg. Què dizes Teodora? Cielos,
què es esto que por mi passa!
si yo tu honor he ofendido,
vn rayo el pecho me parta.

Teod. Camila, di lo que hiziste?

Cam. Señora, para que entrara
la puerta le dexè abierta,
y èl lo mandò. *Mel.* Andallo pavas

Cam. Y esto no puede negallo.

Dieg. Es verdad, mas yo cerrada

la hallè deſpues al bolver
por Teodora. *Teod.* Ay tal infamia!
que aſsi ſu delito niegue.
Dieg. Melon ſabe, que en la eſtancia
amena del ſoto eſtuvo.
Mel. Eſto es probar la cortada
conmigo. *Dieg.* Dilo, Melon.
Mel. No ay Melon, ni calabaça,
que eſſa noche no te vi.
Teo Mira ſi quieres mas clara
tu traicion.
Dieg. Què nuevo engaño
es el que contra mi traças
con tu fingida apariencia.
Teod. Pluguiera à Dios fuera falſa.
Dieg. Luego es verdad?
Teo. Verdad es. *Sale Celia.*
Cel. No deſpachais à eſta dama?
Teo. Si ella lo ha eſtado eſcuchando.
Dieg. Eſto ſolo me faltava.
Cel. Ya el diſsimular conviene
que lo he oìdo. *Dieg.* Si la cara
eſſa noche no le viſteis,
es injuſta la demanda
de pedir contra èl, ſeñora.
Teo. Y los indicios? *Dieg.* No baſtan.
Teod. Y el mandar dexar abierta
la puerta? *Dieg.* No importa nada,
pues pudo èl dexarla abierta,
y entrar otro en vueſtra caſa;
y pues no es buen Abogado
aquel que no deſengaña
à la parte, y pues el pleyto
eſtà falto de probança,
y yo no he de defender
pleyto, que con èl no ſalga;
otro remedio, ſeñora,
buſcad para vueſtra cauſa,
que yo en derecho no le hallo.
Teod. Yo apelarè à la vengança,
dandole la muerte fiera.
Mel. Mi amo no ſabe nada,
yo tengo letras pilongas,
dexe vſted para caſtañas,
que à defenderla me obligo.
Dieg. No tengo por acertada
tal reſolucion. *Teod.* Yo ſi,
que donde juſticia falta,
darè, dandole la muerte,
ſatisfacion à mi fama,
pues no puede ſer ſu vida
remedio de mi deſgracia,
quando con deſprecio mio
en otra mano la enlaça:
Yo desharè el matrimonio;
porque ſepa quien engaña,
que ay à traiciones caſtigos,
y ay à cautelas venganças. *Vaſ.*
Dieg. Eſpera Teodora, eſpera.
Cami. Què ha de eſperar la cuitada,
ſi en la miſma poſſeſsion
le quitaron la eſperança.
Cel. Parece, ſeñor Don Diego,
ſegun la paſsion la arraſtra,
que por vos ha hablado en todo;
pues dezir con pena tanta,
que es Abogado el que ha ſido
autor con fuerça tirana
de ſu deshonor, y ſer
tan recien caſado, ò habla
por vos, ò ſu miſma pena
repreſenta con tal anſia,
que parece que ſois vos
la cauſa de ſu deſgracia.
Muy bien lo he diſsimulado. *Ap.*
Dieg. No deis credito à tan vana
ſoſpecha, que en los eſtudios
de los Abogados paſſan
en los pleytos tantas coſas
con pàrtes apaſsionadas,
que no ay Teatro en el mundo
donde mas vivas ſe hagan
las acciones, y es, que todos
repreſentan proprias cauſas,
y como nunca es ageno
aquel afecto que enſayan,
mejor ſu dolor explican;
vno, furioſo amenaça;
otro, ofendido ſe quexa;
otro, cauteloſo engaña;
otro, tierno ſe lamenta,
porque con acciones varias,
vno con ſemblante triſte,
y otro alegre en la eſperança
del interès que litigan,
de ſu afecto ſe arrebatan;
y aſsi Teodora ofendida,
quexoſa ſe lamentava

tan vivamente, qué vos
creistéis al escucharla,
que conmigo hablava, y es
representacion que ensaya
contra aquel q̃ la ha agraviado:
no soy yo à quien amenaza.
Cel. Assi lo creo, que en vos
no cabe accion tan villana
de engañar à vna muger.
Die. Claro es, que si la engañara,
procuràra su remedio.
Cel. Pues tratad de remediarla,
vended para esso mis joyas,
que à su quexa bien fundada
atendi, y me ha enternecido,
y yo prometi ampararla.
Ved si quiere que vn Convento
remedie pèrdida tanta,
que no es bien, señor D. Diego,
que porque hazienda la falta,
padezca su honor vltrages,
ni vuestra vida amenazas.
Mel. De esta muger siente mal
mi amo, porque trae galas,
y vive Dios, que merece
vestirlas como Gallarda,
rasgarlas como Folias,
y lo demàs es Pabana.
Die. Celia mia, plegue al Cielo
que no tenga dicha en nada,
que la tierra me consuma,
y que anude mi garganta
mi proprio aliento, si yo
debo el honor que le falta
à Teodora. *Cel.* No jureis,
yo lo creo esposo, basta,
que no os quiero yo enojado.
Mel. Ya està contenta. (ce.
Fl. Quien ama, muy presto se satisfa-
Sale vej. Mi señora Doña Laura
Colona, señor Don Diego,
que os diesse aviso me manda;
como à vuestra esposa tiene
à las fiestas combidada;
que haze el Duque de Espoleto;
y como han de ser mañana,
à que os prevenga me embia.
Dieg. Aquestas fiestas me matan;
porque qualquiera muger,
quando sale à ser mirada
de mas ojos, siempre atiende
à mas compostura, y gala.
Mel. MasCando està este combite,
à yeles sabe, y no halla
modo para despedirle.
Cel. Sino gustais de que vaya,
en casa me quedarè.
Flo. Si ella dize esso, encerradas
nos dexarà, tanto pueden
sus zelos, y siendo honrada
mi señora, y recogida
como es, su desconfiança
no sè de que nacer pueda.
Mel. Como es bellaco de chapa,
y en continuo galanteo
siempre andava à la que salta,
y sabe la ley persequitur
de fœmina maridata;
piensa que ha de sucederle
lo mismo, y assi la guarda.
Dieg. Sabe el Cielo, que resisto
que Celia à las fiestas vaya,
mas en buena vrbanidad
no debo hazer repugnancia.
Vej. Què dirè, señor? *Die.* Dezidle,
que Celia, y toda mi casa
irán mañana à assistirla. (r:
Vej. Guardeos Dios. *Di.* Yo perdona
el agassajo, aunque es grande.
Cel. Ya que gustais que con Laura
vea las fiestas, esposo,
he de estrenar vna gala,
que à mi mano bordè, y solo
vna guarnicion la falta. *Die.* Qua
Cel. Ser de vuestro gusto, (es
que sin èl no quiero nada.

Die:

Dieg. Para que à mi me contente,
el que à ti te agrade baſta.
De que tanto ſe componga *Ap.*
vive rezeloſa el alma,
y à dezirla no me atrevo
que eſta vanidad me canſa
de ſus veſtidos, porque es
de tan candidas entrañas,
que pienſa que me dà guſto
con los bordados que traza,
y cada gala que eſtrena
el pecho me ſobreſalta,
y es efecto de mi amor,
que mas zela quien mas ama.
Cel. Vamos, eſpoſo querido.
Die. Vamos, mi Celia adorada.
Cel. Què agrado! *Die.* Què gallardia!
Cel. Què fineza! *Die.* Què conſtancia!
Nunca te vi mas hermoſa.
Cel. El mirarme tu lo cauſa.
Die. Al paſſo que eſtà mas bella,
crecen mis zeloſas anſias;
què harè para echar del pecho
eſtos zelos que me abraſan?
Cel. Què dizes? *Die.* Que te idolatro.
Dexadme memorias vanas,
que Celia es cielo, y los zelos
ſon ſombras, y no le manchan. *V.*
Mel. Què te parece Florilla?
Flo. Que los dos iguales ſe aman;
Melon, què fieſtas ſon eſtas?
Mel. Son de torneos, y lanças.
Flo. Vna plaza de madera,
con tres altos de ventanas,
dizen que han hecho.
Mel. Es verdad. *Flo.* Y hasla viſto tu?
Mel. No hermana. *Flo.* Porquè?
Mel. Porque los Paſſantes
vemos muy tarde la plaza.
Flo. Què has de vèr tu, ſi tus letras
no ſon letras aceptadas,
y ſolo ſabes los Baldos,
quãdo al hombre juegas. *M.* Calla,
que te dirè, aunque te eſcueza,
que eres fregona letrada,
pues entiendes los digeſtos.
Flo. Quando Melon?
Mel. Quando vacias. *Vanſ.*

Salen Otavio, y Julio criado, y Alexandro padre de Otavio

Otav. Dadme, ſeñor, vueſtra mano.
Ale. Y Otavio, que el cielo te hizo
tan obediente à tu padre,
oye lo que determino.
Ya ſabes que ſon los vandos.
Otav. Claudinos contra Fulginos.
Alex. Y que eſtàn contra noſotros.
Otav. Los Fulginos ofendidos.
Alex. Por la muerte de Gerardo.
Otav. Su deſdicha le previno.
Alex. Que era querido del Duque.
Otav. Y ſu deudo mas propinquo.
Alex. Que prenderte ha procurado.
Otav. Es verdad, mas no ha podido.
Alex. Que juntandote las cauſas
ſu Aſſeſſor. *Otav.* Es mi enemigo
Don Diego de Tude, y diò
ſentencia de que vn cuchillo
paſſe cruel mi garganta,
y que me han llamado à edictos,
como ſi à aqueſtos vanquetes
huviera alguno venido
haſta aora; y sè tambien
que el Letrado, por lo eſcrito,
le tengo de dar la muerte. *Ap.*
Alex. Pues todo eſſo ſabes, hijo,
eſcucha lo que no ſabes;
tu vida eſtà en gran peligro.
Ota. Como, ſeñor? *Ale.* En vn pliego
me han embiado vn aviſo,
que vno de los compañeros,
què en el monte eſtàn contigo,
te ha de entregar, porq̃ el Duque
eſta cautela previno
para poder conſeguir
ſu vengança, y tu caſtigo:

y pues has visto que nunca
te he aconsejado, hijo mio,
que aquestos vandos profigas,
despechado, y vengativo:
sabe el Cielo que deseo
verte en paz, que en mi designio,
de permitirte en el monte,
no por la vengança ha sido,
ni por odio que yo tenga,
que en mi edad fuera delito
no olvidar ya, perdonando
rencores envejecidos,
sino por juzgar que estavas
del Duque mas ofendido,
y de mi amor mas cercano;
mas ya importa, que de sitio
mudes, para asegurarte
deste presente peligro,
hasta que pueda del Duque
alcançar yo con suspiros,
que vea con mas piedad
tus causas, que como ha sido
el Juez de todas Don Diego,
y està tambien admitido
su parecer, que en Italia
le llaman nuevo prodigio
de las leyes, que aunque es moço,
fue en Bolonia el mas lucido
Catedratico, que hasta oy
en estos tiempos se ha visto.
Y como tanto supone,
ponderando tus delitos,
le ha encargado la conciencia
al Duque sobre el castigo,
tanto, que tu muerte temo;
es poderoso enemigo,
yo no podrè defenderte:
logremos pues, este aviso;
muda de terreno, y mira
de quien te fias, que amigo
no has de tener como vn padre,
que aunque viejo, si contigo
me hallara yo en la ocasion
de prenderte, fuego vivo
sacara de aquesta nieve,
y Etna, en llamas convertido,
rayos de azero arrojara
contra quien, mas nada digo.
Arrebateme enojado
como padre, vèn conmigo
Julio, traeràs el dinero
para que lleve mi hijo,
y tu al camino me espera
Octavio. *Jul.* Què bravos brios
tiene el viejo. *Ot.* Aqui te espero;
Vèn Julio, que oy determino
vèr las fiestas de Espoleto,
y assi los dos prevenidos,
en cumpliendo con mi padre
hemos de bolver. *Ju.* q̃ has dicho?
Ot. Callar, que aquesto ha de ser.
Jul. No doy por mi vida vn pito. *Vase*

Sale Teodora con manto.

Teo. Señor Octavio Claudino,
conoceisme? *Oct.* Federico
Fulgino fue vuestro hermano,
y el mayor amigo mio
señora Teodora. *Teo.* Pues
me escusais el referiros
pasadas obligaciones,
y me salis al camino
con la amistad de mi hermano;
ya seguro el beneficio
tengo que de vos pretendo.
Oct. Dezid en què he de serviros;
que en mandar mas tardareis,
que yo en obedecer fino.
Teo. Si vierais en vn empeño
de amor à mi hermano vivo,
no os pusierais de su parte?
Oct. Y tan leal, que por mio
tomara siempre su agravio.
Teo. Pues sabed, no halla camino
la voz ahogada en el llanto,
para dezir, que atrevido
Don Diego de Tude, entrando

dentro de mi quarto mismo
la noche de San Juan, dueño
tirano de mi honor se hizo,
y negandome esta deuda,
porque no huvo mas testigos
que el cielo, y la sombra obscura,
vive casado à su arbitrio
con Celia. *Oct.* Què estraño caso!
Quien creerà, que del delito *ap.*
de que yo soy reo, venga
à mi Teodora Fulgino
à dezirme que la vengue
contra D. Diego, preciso
serà el negar, què sui yo
el que la noche que ha dicho
la tiranicè el honor,
entrando por vn postigo
del jardin, porque buscando
al Letrado mi enemigo,
para darle muerte, oì, *ap.*
que à vna criada previno
dexasse en falso la puerta,
y suspendiendo el castigo
por entonces, me arrojè
à hazer crimen tan indigno,
pues violentè la clausura
de la hermana de mi amigo,
que à saber que era Teodora,
no le huviera cometido.
Mas ya que el yerro està hecho,
puesto que el la causa ha sido,
le he de dar cruel la muerte,
pues con esso vengativo
satisfago dos agravios,
el de Teodora, y el mio.
Señora, à mi cargo tomo
la vengança, y el castigo
de tan infame ossadia:
dexad llantos, y suspiros,
y hazed quenta, que en mi vive
vuestro hermano Federico;
su braço teneis prèsente,
oy morirà el fementido,
que despreciò vuestra sangre:
Teo. Si essa vengança consigo,
vuestro es el ser vuestra esclava,
con el coraçon rendido
à vuestro valor. *Jul.* Tu padre.
Oct. Id con Dios, que ya el aviso
os publicarà en su muerte,
Teodora, que os he servido.
Teo. El cielo os dè vida, Octavio,
que con esso el pecho mio,
quanto oy padece irritado,
descansarà vengativo. *Vase.*
Sale Alex. Octavio, en el monte Alberno
has de vivir escondido, (mientras este rigor passa.
Oct. Vamos, señor. *Jul.* Buen arbitrio
ha sido embiarle à vn monte,
donde estuvo San Francisco,
à vn vandolero. *Alex.* Ya, Julio,
quanto dinero he podido
juntar lleva. *Jul.* Si señor,
y todo và en doblonicitos.
Alex. Ya sabes lo que has de hazer.
Oct. De todo voy advertido.
Jul. No lo errarà por cobarde,
ni por necio. *Alex.* Vamos hijo.
Oct. Dame otra vez à besar
tu mano: què dizes? *Alex.* Digo
solo, que Dios te haga bueno,
y te incline à su servicio;
mas el Duque sale, aqui
te retira. *Oct.* Bien has dicho.

Tocan chirimias, sale el Duque con acompañamiento.

1. Bié, grã señor, publicã los torneos,
de vuestro braço altivo los trofeos,
pues el dichoso dia
celebra toda Vmbria,
de la vitoria, y triunfo que ha ganado
contra los enemigos del Estado
de la Iglesia.
Duq. De Dios solo es la gloria,
Dios solo vence, suya es la vitoria.

Cartas tẽgo del Papa, en q̃ me embia
su Beatitud las gracias de aquel dia,
que venci los infieles esquadrones,
la Iglesia batallò con oraciones;
y assi todos dezid con voz festiva,
viva la Iglesia santa.
Tod. Viva, viva. *Vans.*
Tocan chirimias, sale Octavio, y Julio.
Oct. Desde aqui podemos vèr,
Julio, los que à tornear
entran. *Jul.* Si, tan singular
fiesta no era de perder;
mas hermosa està la Aurora
que otros dias, este dia.
Oct. La belicosa armonia,
ayres, y cielo enamora.
Jul. Desde aqui las invenciones
puedes vèr, sino has de entrar;
solo hallo en el tornear
reverencias, y encontrones.
Tocan caxas, y clarin.
Ot. q̃ galã entra el Cavallero Ardenio,
negras las armas, y las calças blancas,
vn diluvio de nieve, vn mõte Armenio
lleva en las plumas, y divisas francas:
O como sutilizas el ingenio
amor, q̃ el cielo de su Polo arrancas,
para escrivir assumptos peregrinos,
en letras, en empressas, y en padrinos.
Tocan.
Què bizarro q̃ ha entrado Lucidoro,
no pintan mas sobervio à Rodamõte,
delante lleva el Sol, y el carro de oro,
que fue glorioso incẽdio de Faetonte,
el Pez, el Aries, el Leon, y el Toro
muestra abrasados el celeste monte,
las plumas trata el ayre como espumas,
si baxas aguas, si encrespadas plumas.
A Rugero parece Felisardo
la fortuna del mar sobre vna bola,
doradas armas, tonelete pardo,
vivo diamante de escarcela agola.
No menos entra Cloridan gallardo
con la pica de manga que enarbola
à cuya punta, que el penacho mira,
de pluma en pluma â las del aire aspir
Vn verde monte Ferdinando lleva,
imitacion parece del caucaso,
Sisifo viene en èl, y en èl se ceba
vn Aguila voraz, que dize el caso:
Cõ este enigma el pẽsamiẽto prueb
ya la tela marcial acerca el passo:
Dentro ruido de tablado, que se cae al suelo.
mas què vozes son estas, santo cielo
todo vn tablado se derriba al suelo.
Valgame Dios, q̃ estraña desventura
Poca gente se libra, alguna ha muerto. *Vans.*
Sacan à Celia muerta en los braço Flora, y otra quinta dama, y vn quatogalan, y Don Diego.
Fl. O mal logrados años! ò ermosur
q̃ en la del Cielo vino à tomar puert
Di. Celia, q̃ afan! quitadla la apretur
Ay Celia mia, si tu fin es cierto,
no cumplirè con el amor de espos
sino muero de este hado riguroso.
Esposo dixe yo, tu amante, amores.
Vida de esta alma, dulce prenda mi
partiòse ya la tuya, què rigores!
què no esperes mi bien mi compañi
4. En tal desdicha, aunque la sang
tienes disculpa. (llore
Dieg. Apartate, desvia, (bell
dexa que entre en mi pecho el alm
y moriréme yo por mi, y por ella.
Fl. Desnudala de presto, que apretad
no puede respirar.
Di. Malditas seã las galas, rõpe, cort
5. Estoy turbada.
4. Ya es muerta,
en vano lagrimas se emplean.
Die. Ay de mi! Dama. 4. Tente.
Die. Aquessa espada,

porque ſus ojos lo que ſiento vean,
q̃ aun no debe la muerte de cerrarlos,
de miedo, que le mate con mirarlos.
5. Eſtraño caſo! 4. Como?
5. Todo el pecho
la cubre vn grã ſilicio, q̃ ha deshecho
aqueſta Cruz de hierro cõ mil pũtas,
ſu tierna carne con ſangrientas jũtas.
Fl. Ya quedaràs D. Diego ſatisfecho,
ſi por ſus ricas galas me preguntas,
de que pudo enſeñar, cubierta dellas,
pureza con tal vida à las Eſtrellas.
Dieg. Es poſsible,
que aqueſta Cruz de hierro,
y eſſe ſilicio cubren ſeda, y oro,
ya conozco mi Celia lo que yerro,
ſi el yerro de mis zelos no le lloro:
Aqui Divina Cruz, mi yerro encierro,
porq̃ enriquezca el alma eſte teſoro,
por vèr ſi el marmol de mi pecho mueve,
yerro que laſtimò tu blanca nieve.
Vaſe llorando. (juſto
5. Llevemosla de aqui, porque no es
conmover la Ciudad,
vos à Don Diego conſolareis.
4. Què marmol tan robuſto
tendra, viendo ſus lagrimas, ſoſsiego:
no sè como acompañe ſu diſgusto,
que ya mi llanto, cõvertido en fuego
me abraſa, y me conſume,
Sale Melon lleno de polvo.
Mel. Cielo ſanto, (tanto.
piedad, ſi os mueven mis deſdichas
4. Què es eſto, eres Melon?
Mel. De eſſas paredes
de tablas, de eſſe ciego laberinto
medio muerto he ſalido.
4. Ya aqui excedes
en dicha à vn Angel, bié de ti diſtinto,
q̃ muera Celia, y tu con vida quedes!
què termino del Cielo tan ſucinto!
Mel. Mi ſeñora muriò?
4. Melon, ya es muerta,
de eſſos tragicos arboles cubierta,
deſcubriẽdola aqui los blãcos pechos
vn filicio la hallaron, que cubria
la rica tela, y parecian hechos,
deshojado clavel en nieve fria;
quedaron nueſtros ojos ſatisfechos
de que toda la gala, y bizarria
era para agradar à ſu marido.
y à Dios el pecho de rigor veſtido.
Mel. Ha,
que bien ſabe Dios con què ventajas
à mi ama llevò, que ſi yo fuera,
en el pecho me hallaran dos barajas,
cõ mas flores, que alguna Primavera,
hallaràn me rubies de tinajas,
filicios de algodon, puntas de cera;
vayan, vayan los Angeles al Cielo,
hagan los malos penitencia, y duelo:
mas donde eſtà mi amo?
transformado en ſu dolor, hecho de
llanto vn rio,
en vna Cruz ſu afecto arrebatado,
en ſu caſa eſtà alli.
Mel Ha ſeñor mio!
Me ô de las tormẽtas de vn tablado,
q̃ à mas de dos ſuelen quitar el brio,
viene à llorar cõtigo, èl no reſponde:
Sabes tu donde eſtà?
Sal. D. Dieg. Dios ſabe donde.
Alma de mi muerta vida,
que ſin vida me dexaſte,
y de mi amor te vengaſte,
de mis zelos ofendida,
ſino es juſto que te pida
de mi locura perdon,
tan alta ſatisfacion
de mis engaños veràs,
que en el Cielo donde eſtàs
tengas de mi compaſsion.
El exemplo que me diſte,
ay Celia! en tan tiernos años,
me ha dexado deſengaños,

que siempre me tengan triste:
Bien sè que al Cielo te fuiste,
la Cruz lo diga, mi bien,
en que tus pechos se vèn,
ella la gloria te diò,
pues con lo que Dios muriò
muriò tu vida tambien.
Ya la traslado à mi pecho,
à quien tal exemplo dàs,
y no saldrà dèl jamàs,
hasta que en tierra deshecho,
pueda quedar satisfecho
de que por ti se salvò,
en la tabla que me diò
la tormenta en que me vi,
para que me lleve à mi
por donde à ti te llevò.
Llamad mil pobres aqui.

Me. Què intentas? *Die.* Dar sin compàs
quantas prendas adquiri,
pues esta prenda perdi,
ya no quiero las demàs.

Mel. Què has de hazer saber espero?

Dieg. Ea, que huir del mundo quiero,
la hazienda es carga que embarga,
y intento dexar la carga
para correr mas ligero.

4 Estraña resolucion!

Mel. Mi amo ha perdido el seso,
èl la amava con exceso.

Die No llamais pobres? *Mel.* No son
sordos, que ya de carrera
vienen del manco al tullido,
como el entierro han olido,
como moscas à la cera.

Entran pobres.

Dieg. Seais hijos bien venidos,
que toda mi hazienda tengo
de reparrir entre todos.

En vna cesta tendrà Don Diego piezas de plata que darles.

Vejet. Ha, que noble Cavallero.

Dieg. Tomad aquestas cucharas.

Vejet. Dios le dè vida, ya llevo
para aloja de dançantes.

Mel. Yo aqui soy pobre primero:
señor, que soy tu criado;
señores pobres, protesto
que aquesta limosna es nula,
que està loco. *Die* Aparta necio:

2. A mi, señor. 3. Señor mio,
à mi, que en la cama tengo
mi padre, y madre. 2. Señor,
mire este braço, este pecho.

3. Esta pierna. *Die.* Poco à poco
hijos mios, que no puedo
dar à todos con tal prisa,
tomad vos, y vos buen viejo.

Dale vn candelero.

Vejet. Ha, que noble Cavallero,
candelero, candelero,
plegue à Dios que al Cielo vayas,
y sea, pues dà todo esto,
dia de la Candelaria.

Mel. Yo le probarè al platero
Dando piezas.
donde lo vendan, que es loco
quien lo ha dado, porque tengo
vn lugar con que proballo,
contra los platos trincheros
de Platon.

Dieg. A Dios, hijos de mi alma,

2. El Cielo
le dè sus bienes, amen.

Dieg. Por essos bienes eternos
dexo yo los temporales.

Vejet. Ha, que valeroso ingenio,
pues lo que ha ganado en letras,
lo llevamos en dinero. *Vas.*

Mel Señor, què es lo q̃ hazer quieres?

Dieg. Vete loco.

Dale abriendo los braços vna manetada.

Mel Cepos quedos. *Vas.*

Dieg. A Dios libros, leyes, ciencias,
pleytos, estudios, favores,
agentes, procuradores,
cautelas, y diferencias,
pasiones, plumas, sentencias,
que como ya me contemplo
del desengaño en el Templo,
verà el mundo, à quien seguì,
què desprecio causa en mi
la fuerça de tal exemplo.
Ya mas ley no he de saber,
que la de mi salvacion,
pues desde oy otro he de ser,
aqui al Cielo pienso hazer
la postrera peticion.

Arroja capa, y ſombrero, y queda en cuerpo en el tablado.

Muy poderoſo Señor,
Diego de Tude, en el pleyto
que tres Fiſcales del Crimen,
y mi conciencia me han puesto.
Ante V. A. en grado
de ſuplicacion parezco,
como en tribunal piadoſo,
deſde Tribunal ſevero:
Y digo, que V. A.
me ha de abſolver, deponiendo
de mi infelice deſtino
el perjudicial decreto:
Aſsi lo pido, Señor,
por lo general primero,
y lo demàs favorable,
que tengo aqui por expreſſo.
Lo otro, porque penitente,
y arrepentido proteſto,
ſi huvo cuerpo de delito,
el daros deshecho el cuerpo.
Lo otro, porque digo à vozes
mi culpa, y aſsi no puedo
condenarme en Tribunal
donde abſuelven al confieſſo.
Lo otro, porque en las hojas
deſte fructifero Leño,
ſe eſcrivieron favorables
los meritos del proceſſo.
Lo otro, porque ſi ſalido
deudor ſoy al Fiſco vueſtro,
bien pienſo que os ſatisfago,
ſi os pago con lo que os debo.
Y porque por mi moriſteis,
y fuera inutil remedio
padecer el inocente
ſino ſe libràra el reo.
Lo otro, porque el deſengaño
para el recurſo, que intento,
con vna enmienda ha ganado
la mejora del Conſejo.
Lo otro, porque por mi parte
aſſeguro ſi eſtoy preſo,
facilitar las ſolturas,
no romper los mandamientos.
Lo otro, que ſi de la gracia
perdi los autos, aun tengo
de vna Fè que me entregaſteis
muy vivo el conocimiento.
Y porque ſobre eſta Fè
catorze articulos previos
que formaſteis, han tenido
debido pronunciamiento.
Lo otro, porque en el juyzio
general, al lado vueſtro
me he de poner, en la forma
que aya lugar de derecho.
Lo otro, porque en vueſtra Madre
tan buena Abogada tengo,
que en ſu piedad me aſſeguro,
que no quedarè indefenſo.
Por lo qual pido, y ſuplico,
à eſte Tribunal Supremo,
que determine ſegun,
y como pedido llevo.
Y que eſta cauſa reciba
à prueba de mis afectos,
por termino de mi vida,
pido juſticia, y para ello.

JORNADA SEGUNDA.

Salen Alexandro viejo, y el Duque con acompañamiento.

Alex. Gran ſeñor, en la piedad
de vueſtra grandeza vengo
aſſegurado à pediros
vn favor. *Duq.* Alçad del ſuelo.
Mel. Yo nada vengo à pediros,
que ſolo vengo à traeros.
Duq. Què me traes? *Mel.* La noticia
de todo lo que ay de nuevo,
que os importa mas que à mi.
Duq. Hable Alexandro primero.
Alex La clemencia, gran ſeñor,
que en los generoſos pechos,
es tan natural, que quantos
alcançaron nombre eterno
les coronò de laureles,
lo piadoſo, no lo recto,
porque la flaqueza humana
intereſſada en el premio,
à la piedad vende aplauſos,
que aun el poder tan inmenſo
de Dios ſe deſcuella mas
en eſte atributo, haziendo
alarde de ſu grandeza
en lo compaſsivo, y tierno.

Eſte

Esto supuesto, y que vos
tantos blasones supremos
imitar sabeis, vlad
de clemencia con el reo.
Mi hijo Octavio, señor,
en el campo cuerpo à cuerpo
diò muerte à Enrico, es verdad,
siendo la causa vn incendio
de aquel rencor heredado,
que siempre entre si tuvieron
Fulginos, y Claudianos,
de cuyos vandos opuestos
corriò sangre el Tiber, y nunca
de estas venganças, y encuentros
quiso juzgar la Justicia
las causas, reconociendo,
que vnos de otros son castigo,
que en rencor, y saña embueltos
los delitos que cometen,
se castigan ellos mesmos.
Desterrado vive Octavio,
temiendo el rigor severo
de vuestro enojo, imitad
à Dios, perdonando el yerro
de su ceguedad; y aora,
que levanta vuestro esfuerço
gente por orden del Papa,
contra este monstruo sobervio
de la Heregia, llevad
alistado entre los vuestros
à Octavio, sirva en la guerra,
su castigo remitiendo
à los peligros de Marte,
ponedle en el primer riesgo,
adonde pague su vida
atrevidos desaciertos,
que mejor es de vna vala
morir al rigor violento,
que padeçer con infamia
vn publico vituperio.
Esto como à dueño os pido,
esto como à noble os ruego,
advirtiendo, que en campaña
servi à vuestro padre, siendo
el mas fiel de sus Caudillos,
à quien debiò algun trofeo,
porque de vos diga el mundo,
vuestro valor conociendo,
que heredais con la grandeza
tambien agradecimientos.

Duq. Ya sè Alexandro lo mucho
que os debiò mi padre, y tengo,
por Dios, por vos, y por mi
gana de favoreceros;
mas como ay parte es preciso
dar en la materia vn medio.
Yo lo mirarè de espacio.

Alex. Humilde la planta os beso.

Duq. Las travesuras de Octa vio,
osadias, y desprecios
no han merecido mi gracia.

Alex. Es verdad, yo lo confiesso;
pero tened entendido,
gran señor, que ha sido menos
de lo que publica el vulgo.

Duq. De sus causas el processo
à muerte le ha condenado.

Alex. Ha sido injusto. *Duq.* D. Diego
de Tude, que es en Italia
el mas singular sugeto,
le sentenciò. *Alex.* Pudo aver
pasion en èl.

Duq. Es Juez recto.

Alex. Ha señor, como se engaña
tal vez el humano ingenio:
veis el que tanto alabais,
pues señor, loco se ha buelto,
quizà de Dios fue castigo,
pues con el mismo instrumento
que quiso ofender mi honor,
èl se ha ofendido à sì mesmo,
que nadie puede entender
lo que son juyzios del Cielo.

Duq. Alexandro, què dezis?
loco està Don Diego?

Alex. Es cierto.

Mel. Assi lo estuvieras tu;
testigo yo, que à esso vengo,
pues viendo que por él vacan
las agencias de tus pleytos,
quisiera tenerlas yo,
que me tocan por derecho,
pues fui su Passante, y sè
de memoria los Donelos,
Angelos, Baldos, Felinos,
Voxatos, y Salicetos,
Aretinos, y Jasones,
Dinos, Paulos, Tiraquelos,
Pichardos, Bembos, Remigios,
Glancos, Bartulos, Rugerios,
Cimbrios, Lombardos, y Godos,
Alemanes, y Tudescos,
que de aquestos, como sarna
se me han pegado los textos.
Duq. Bien sabes los nombres.
Mel. O,
soy famoso Polianteo.
Duq. Loco està Don Diego?
Mel. Y tanto,
que no gasta otro sustento,
sino acedias silvestres,
como los Padres del Yermo;
y preguntandole yo,
por què de aqueste alimento
vsava, me respondiò:
para hazerme inmortal, quiero
darme vn verde de acedias,
que es amigo el mejor pienso,
porque plato que haze dias,
para vivir mucho es bueno.
Ayer se puso vna albarda
delante de todo el pueblo,
rogando que le cargassen,
que èl era el bruto, el jumento
de Nabuco Donosor,
descendiente por su abuelo
de la Burra de Balàn,
toda su hazienda, y dinero
ha repartido en limosnas
al que llegava primero:
hasta la propia camisa
ha dado à pobres, diziendo,
que solo por no tratar
con labanderas lo ha hecho:
haze, y dize mil locuras,
mezclando con raro genio
lo burlesco con lo grave,
lo loco con lo discreto.
Duq. De què naciò su delirio?
Mel. Desde aquel fatal sucesso
de Celia su esposa, y tanta
es su passion, y tormento,
que en nombrādo àCelia, al punto
se enfurece con estremo.
Duq. Caso estraño!
Dentr. Guarda el loco,
guarda el loco.
Duq. Què es aqueso?
Mel. Señor, vnos Estudiantes
vienen siguiendo à Don Diego;
Duq. Diles que entren con èl.
Mel. Ya,
sin avisarlos lo han hecho.

Salen Estudiantes, y delante Don Diego con tunica de Hermitaño parda.

Dieg. Llegad muchachos, tiradme
piedras, que yo las merezco,
pues me han dado calabaças
en el examen postrero
los tres Examinadores,
solo porque errè los tiempos
de preterito, y futuro,
y agora intento de nuevo
repassar las oraciones,
hasta conocer el Verbo.
Duq. Què rara desdicha! Italia
pierde en èl vn gran sugeto.
Est. 1 Mirad que el Duque està aqui,
Dieg. Pues què tenemos con esso?
vuessa merced señor Duque,
busque otro Letrado nuevo,

que

que trate de sus negocios,
porque yo tengo otro pleyto
que defender de vn amigo,
que me ha de valer vn Reyno.
Duq. Y quanto os dà de salarios?
Dieg. Mas de lo que yo merezco.
Duq. Quanto?
Dieg. No puedo dezirlo,
que me ha encargado el secreto,
porque todo quanto dà,
lo quiere hazer Sacramento.
Duq. Cuerdo parece, y no loco.
Mel. El disparará bien presto,
dile algo mas, y verás.
Duq. Partirme intento à Viterbo,
y quisiera que entre tanto
governasseis este pueblo.
Dieg. Para ser Corregidor
he de ser Frayle primero.
Mel. Dize muy bien. *Die.* Claro està
que digo bien, majadero,
el que es Frayle no es su oficio
el de corregir los yerros;
luego es solo el que predica
Corregidor verdadero.
Quieres venirte conmigo
à meterte en el Colegio
del Serafico Francisco?
Mel. Y quien soy yo?
Dieg. No eres Hector,
hijo de Orlando furioso,
y padre de Polifemo.
Mel. Què en fin, señor, no conoces
à Melon?
Dieg. Melon de Invierno,
yo te conoci pepino.
Mel. Tu, que eras entonces?
Dieg. Yerro,
hijo el mas vil de la tierra.
Mel. Pues por què?
Dieg. Porque me hizieron
ser en el campo del mundo
los digestos, indigesto,
Est. 1. Señor Doctor, es verdad
que hechizos le han dado?
Dieg. Es cierto.
Agora sabeis, muchachos,
que es el amor hechizero.
Est. 1. Luego ay arte de encantar?
Dieg. Sino le huviera, el derecho
no nos le prohibiera, pues
habla de ella por extenso.
En el Levitico, Dios,
por inviolable precepto,
que no la exerciten manda,
pena de muerte; lo mesmo
el Derecho Civil quiere
por justa ley, lege nemo,
codice de maleficis;
y del Canonico texto
consta tambien, question quinta;
confirmandola el exemplo
del Psalmo cinquenta y siete,
donde explica con misterio,
que el aspid cierra el oìdo
al Magico encantamiento
de las palabras: David
lo declara, San Mateo
hablando de los prodigios
que obraron en varios tiempos
los malos Profetas, dize,
que de arte magica fueron
procedidos los que el mundo
pudo admirar por portentos.
Est. 1. Ay magica sin que tenga
por sus ocultos efectos
substancia espiritual.
Dieg. La natural no lo niego.
Leed à Sàn Agustin,
en Ciudad de Dios, à Alberto;
à San Geronimo, y Plinio.
Est. 2. Luego segun esto, es cierto
que ay dos magicas?
Dieg. No ay duda,
toda la de esse argumento
Santo Tomàs lo declara,

bie

bien en el libro tercero
de contra gentes, dexadme,
yo soy acaso estafermo
para resistir las lanças
que en mi quebrais tan sin freno?
Ola, Soldados, amigos,
dadme la celada, y peto,
que salir quiero en campaña
à batallar cuerpo à cuerpo
con estos preguntadores.
Venga el escudo de azero;
pero no, mejor será
salir desnudo, supuesto
que las que estos moços tiran
son todas cañas de viento.
Est. 1. Los hechizos que confiessas
te ha dado amor, procedieron
de tu muger, ò tu dama? (cho,
Dieg. Hombre q̃ has dicho, q̃ has he-
que me has herido en el alma
con essa memoria? Cielos
favor, favor, que se abrasa
la humana Troya del pecho.
Por los altos chapiteles
de mis locos pensamientos
sube la llama à turbar
la cumbre, el dorado techo
de la paz, que dulcemente
dormia en templado sueño.
Fuego, fuego, à fuego toquen
mis sentidos, y al tormento,
que es la campaña mayor,
despierte el mudo silencio
en que estava suspendida
la voz de mis sentimientos.
Celia mia, Celia: O pese à
la floxedad de mi aliento!
Vna memoria me vence,
no cesse, no amayne el fuego,
arda, y consuma desuerte
lo material, y terreno,
que solo quede el olvido,
en cuyo sagrado templo
sacrifique el desengaño
el reto, el naufrago leño;
transformando los humanos
en los divinos afectos.
Agua, señor, de los ojos
lluevan diluvios. *Duq.* Tenedlo.
1. Tente. 2. Espera.
Mel. No te vayas.
Dieg. No me voy, que antes pretendo
alcançar de aquella Garça
el veloz curso ligero,
que altanera se remonta
rayo de pluma al incendio
del Sol, y alado cometa,
por el pielago del viento,
parece que en las estrellas
solicita nido eterno.
Valgate Dios como subes,
burlando el Sacre sobervio,
que con cautelas, y industrias
quiso embaraçarte el buelo.
No eres Garça, sino Feniz,
que en los colores diversos
de tus plumas reconozco
lo estraño de los afectos.
Lo blanco, tu paz publica;
lo amarillo, mi tormento:
lo encarnado, tu vitoria:
lo azul celeste, mis zelos:
fuego, fuego, que me abraso.
Mel. Què te ha dado?
Die. Yo me entiendo.
Duq. Que parasse en tal desdicha à pr
vn tan singular ingenio,
es menester recogelle.
Dieg. Quien os mete à vos en esso:
huid todos de mi furia,
dexadme solo, que quiero
estudiar vna leccion,
que de oposicion espero
leer mañana en las Escuelas.
Duq. El ir à oìros prometo.
Est. 1. Pues mire, señor Doctor,

que prevenida tendremos
toda la Vniversidad.
Dieg. Pues digo que soy contento,
avisad à los muchachos,
que mañana vengan llenos
de naranjas que me tiren,
tronchos, verdugenas, peros,
con todas las mas legumbres
que sirven de menosprecio.
Mel. Y si los tiros se enojan?
Die. Pues por esso les prevengo,
que traygan naranjas, que
para la colera es bueno.
Mel. Dize bien, lo naranjado
es color que agrada al Pueblo.
Dieg. O Gloria humana del mundo,
Passeandose.
humo, polvo, sombra, y viento;
aquesta ha de ser mi tema:
dexadme solo, que quiero
estudiar aquste punto,
que aunq̃ es tan claro, y tan cierto,
el mas agudo le ignora,
y le conoce el mas ciego,
idos todos, despejad,
que tengo que ver vn pleyto.
Mel. El furor le ha començado. *Vas.*
Est. 1. Mejor es que le dexemos. *Vas.*
Alex. Grande locura es la suya,
pero con ella dà exemplo.
Dieg. Nunca con lo que habla, y dize
me ha parecido tan cuerdo.
Die. Divino señor, por quien
tengo aqueste ser que os debo,
por quien logro aliento nuevo,
vivo, y respiro tambien,
veisme aqui loco por vos,
solo para despreciarme,
dadme vos para humillarme
valor, y esfuerço mi Dios.
Ya salgo publicamente
adonde estimado fui,
porque se burle de mi,
y tenga en poco la gente.
Los que ayer me han estimado,
oy que me desprecien quiero,
porque en vuestra casa espero
ser por loco vuestro honrado.
Los Principes en el suelo
por grandeza tienen en locos,
y entre los cuerdos, no pocos,
tenedlos vos Rey del Cielo.
Vuestro Francisco naciò
en esta tierra, y assi
comiença à ser vuestro; aqui
he nacido tambien yo.
En el vltraje, y desprecio
pienso à Francisco imitar,
para dexarme afrentar
del vulgo ignorante, y necio.
Llamò bienaventurado
David, al que se halla lexos
de entrar en malos consejos,
y nunca se viò sentado.
En la Catedra del mal,
si Catedratico fui,
si malos consejos di,
no haziendo justicia igual,
agora con esta afrenta,
en Catedra de humildad,
leer desprecio, y verdad
vn loco fingido intenta,
oy vereis con que desprecio
por las calles afrentado
el ser del mundo vltrajado
busco, solicito, y precio:
Loco soy por Dios muchachos:
ea què hazeis? què mirais?
parece que preguntais
que quien me diò los despachos:
la humildad me los firmò.
Ea, al loco enamorado
de Dios, tirad al Letrado,
que las leyes no entendiò;
que el hombre que en su fortuna,
rudo, sabio, humilde, ò Rey.

no guardò de Dios la Ley;
no supo entender ninguna. *Vas.*
Salen Octavio, y Teodora con manto.
Octa. Ya veo noble Teodora,
que para vengar tus iras
en aquel ingrato amante,
de quien te hallas ofendida,
te valiste de mi braço,
y que yo de la ignominia
en que tu honor çoçobrava,
dixe que te libraria,
dando la Muerte à Don Diego,
y al tiempo que à intentar iba
la accion, para desempeño
de tu vengança aquel dia,
sucediò el fatal fracaso
de Celia, cuya desdicha
pudo embarazar mi intento,
porque entonces me retira
vèr el Pueblo alborotado,
y tambien de la justicia
el temor, que vigilante
mi castigo solicita.
Hago me otra vez al monte,
y al vèr que el Duque se irrita
por consejos de Don Diego
de las travesuras mias,
y que este Letrado injusto,
Fiscal de mis osadias,
descompone mi fortuna,
vengo à la Ciudad de Vmbria
determinado à matarle,
cuya empressa conseguida
el triunfo nos asegura
de tu vengança, y la mia.
Y quando no me obligara
tanta ofensa repetida,
bastava que se valiesse
de mi amparo tu porfia,
para vengar el agravio
de vna muger ofendida.
Vengueme yo, y luego el Duque
yse de su tirania,
que yo no le he menester,
nobles tengo que me sigan,
la justicia me respeta
por mi sangre, la familia
de los nobles Claudianos,
cuya estirpe me acredita,
me asegura poderosa,
por complice en mi desdicha;
con que puedo à todas horas
salir, y entrar en Vmbria,
sin recelar ningun riesgo,
que estè seguro me obliga
à executar vengativo
todo el rigor de mis iras.
Teo. Obligada à la fineza,
noble Octavio, que en ti mira
mi cuydado, reconozco
lo que debo à la hidalguia
de tu aliento, bien que espero
deberte mas cada dia,
y variando los afectos
de la vengança à que aspiras,
por mi intentada algun tiempo,
y en ti aora executiva,
te ruego que la suspendas,
Oct. Què razon à esso te obliga?
Teo. Saber que el juyzio ha perdido
mi enemigo, y que seria
tomar vengança de vn loco
crueldad, quando ser podria
bolver en su acuerdo, y darme
la mano de esposo, es hija
desta piedad mi esperança,
y no estrañes, no, que viva
entre esperança, y piedad,
que quien no tiene otra dicha,
con la esperança se alegra,
y con la piedad se alivia,
que es por si tan noble afecto,
la piedad, que compassiva
no se acuerda del delito,
por ser à Dios parecida.
Oct. Engañada estàs Teodora

que essa locura es fingida,
por no pagar à tu honor
la deuda reconocida,
ò quizà se finge loco
con cautelosa malicia.
recelando mi vengança,
para assegurar su vida.

Teod. Mucho mas cabe en la industria
de vn pecho doble, seria\
cuerda accion examinarlo.

Ot. Dexa à mi cargo esse enigma,
que si alcanço lo contrario
tu quedaràs bien aprisa
satisfecha de tu agravio.

Teo Sino me engaña la vista
àzia esta parte se acerca.

Sale Don Diego con vna esportilla.

Die. Ay quien quiera que le sirva
de valde vn humilde esclavo;
pues afee que la esportilla,
me la diò cierta persona,
que mucho la paja estima.

Ap. Cielos, con Teodora he dado,
que en su engañada porfia
me persigue, y con Otavio,
que ofenderme solicita,
porque he juzgado sus causas
con rectitud, y justicia,
que esta de los delinquentes
siempre ha sido aborrecida.

Otav. Si se resiste al amago
deste puñal, cosa es fixa,
que es fingida su locura,
de aquesta suerte en tu vida
villano, satisfarà
mi ofensa.

Con el puñal haze que và à darle.

Dieg. De plata fina
parece aqueste instrumento,
dexadme que me le ciña,
ò clavadmele en el pecho,
porque para mi seria
gran gusto el campar con èl,
como martir de la China.

Ota. Con el penetrarle intento
el coraçon.

Amagale otra vez.

Die. Cosa linda.

Ot. No se resiste al amago,

Ap. sin duda este hombre delira,
he de vèr lo que à Teodora
le responde. *Teo.* De la antigua
obligacion que me debes
salgo Don Diego movida
à buscarte por las calles,
pensando que cada dia
has de bolver en tu acuerdo,
porque tu mano consiga.

Die. Señor, este testimonio *Ap.*
vuestro Tribunal reciba
en descuento de mis culpas,
lluevan sobre mi desdichas,

Teo. Si acaso por no cumplirme
la palabra prometida
se finge loco, mi llanto
te obligue, sino te obliga
la razon, que injustamente
contra mi decoro olvidas:
ya sè que de tu cuydado
he vivido aborrecida,
pues burlando mi esperança,
contra las leyes Divinas,
vencido de otra hermosura,
menospreciaste la mia.
Ya faltò la que adoravas
en vna infausta ruina,
que quizà fue de los cielos
providencia prevenida,
para que abriesses los ojos
à la verdad, que benigna
su piedad, al pecho ingrato
à las desgracias avisa.
Ya muriò Celia. *Die.* Detente,
no prosigas, no prosigas,
que no amuerto Celia, pues
en mi memoria està viva:
no la vès sobre aquel arbol,
pompa del Abril florida,
cogiendo el fruto glorioso
de sus virtudes Divinas?
no la veis, no la veis todos
de vn verde Laurel ceñida,
con vna Cruz en el pecho,
y llena de Clavellinas,
y otras flores mas que mucho
que estè de flores vestida,
pues siempre producen rosas
del silicio las espinas,

Teo.

Teo. Segun eſſo, bien te acuerdas
del que tu eſpoſa traia.
Die. Las armas que vſan los buenos,
ſon ſilicios, y vigilias,
que no las podran paſſar
mil piezas de artilleria,
aunque Luzbel las diſpare
del alquitran de ſu embidia.
Ot. Las galas con el ſilicio
no dizen bien? *Die.* Bien dezian
en Celia ſilicio, y galas.
Teo. Gran contradicion implican.
Die. No implica, eſtais engañados,
que à quien al Cielo camina,
es mas ſeguro llevar
las riquezas eſcondidas,
ò ſino, mirad la tierra,
que con varia lozania,
llena de flores, y galas
en ſu jubentud florida
brota el alamo gigante,
verde penacho, en quien libra
la Mageſtad, y el Imperio
de ſu vanidad al tiva,
y el noble metal del oro,
de la virtud copia viva,
en ſus entrañas lo eſconde,
lo recata, y lo retira.
La virtud que es verdadera,
con apariencia feſtiva,
entre galas, entre adornos
puede vivir eſcondida,
obrando como la tiarra,
que dà flores à la viſta.
Y ſabe guardar prudente
lo mas precioſo en ſus minas,
peor es con la triſteza
imitar la hipocreſia,
con roto trage adornada,
y con manchas deslucida,
de cuyas lamparas ſon
las cabeças las torcidas:
de hipocritas no creas,
de quien vn ſabio dezia,
que à libro de mercader
ſus obras ſeparecian,
en el principio Jeſus,
y por de dentro mentiras,
es meneſter que advirtais,
que nunca en la edad antigua
ſe ſacrificava el Ciſne,
por ſer vna imagen viva
del hipocrita, pues tiene
eſta ave, ſi bien ſe mira,
la pluma como la nieve,
la carna, como la tinta.
Ot. Sus luzidos intervalos
tienen mi accion ſuſpendida,
Teo. Si tambien diſcurres, como
por tu conciencia no miras,
no reſtituyes, no pagas?
Die. Lo que à los pobres devia
ſe lo he dado ya. *Teo.* Y à mi
que intentas darme?
Die. Vna higa.
Toma, y mira no te cortes,
porque tu no eres Caſilda;
yo ſi, que ſoy Peribañez,
con mi capa à la pardilla.
Teod. He de hazer con mis querellas
que en vna carcel te opriman.
Dieg. Quien ay que no viva preſo?
Què mas priſion que la vida?
pues aun antes de nacer
en priſion el hombre habita,
y aſsi que nace le eſpera
de fajas priſion texida,
y en creciendo le condenan
à rigida diſciplina
de la enſeñança, con que
deſpues que abre ya la viſta
al diſcurſo, en las cadenas
de amor el alma cautiva,
haſta que entre gloria, y pena
llega à la primera linea
de la edad perfecta, quando
comiença à ſentir la eſquiva
variedad de la fortuna
priſionero entre ſus dichas,
çoçobrando en los afanes,
de honor, riqueza, y codicia,
quando luego à breves paſſos
encarcelado ſe mira
de los paños, que le impiden
la planta, el guſto, la riſa,
y el peſado movimiento
à vn deſnudo tronco arrima.
Luego ſi es la vida humana

vna carcel repetida,
que importa que me prendais,
si la prision es la misma,
pues solo se diferencia
en que es la de nuestra vida
menos estrecha, y la otra
mas rigurosa, y sucinta:
vengan grillos, y cadenas,
prendedle, prendedle aprisa,
no se os huya el delinquente.
Oct. Porque la prision codicias?
Dieg. Porque es bienaventurado
al que inocente castigan.
Oct. En dezir que està inocente *à p.*
de lo que contra èl publica
T odora la verdad dize,
y no es loca su porfia,
pues aviendo sido yo
quien cometiò la malicia,
el niega bien, y assi pienso
que esto es todo hipocresia,
valdrème aqui de la industria.
Teo. Que enfin mi amor no te obliga?
Die. Què aguardais, no me prendeis?
Ay quien quiera que le sirva
de valde vn humilde esclavo?
Oct. Como à vn oficio te aplicas
tan baxo? *Dieg.* Por ser mayor.
No veis la robusta encina,
que porque al viento resiste
la desgaja, y la derriba,
y à la caña, porque humilde
la debil cabeça inclina
no imprime en ella su estrago,
estos hombres, que se alquilan
para llevar cargas de otros,
gozan mas segura dicha:
vnos de otros nos llevamos
las cargas, y no ay quien viva
sin alguna servidumbre.
Sale Jul. Tu padre à llamarte embia,
y muy bien sabes que gusta
que te recojas de dia
por los vandos, y porque
no topes con la justicia,
aquestos pichones llevo,
que pesan los dos dos libras,
para que à la noche cenes
en casa. *Oct.* La suerte mia *à p.*
me ofrece vn seguro medio,
con que mi intento configa,
Julio, à cierta diligencia
he menester que me sigas.
Jul. Estos pichones me estorvan.
Oct. Don Diego, favor me harias
de llevarmelos à casa,
pues à servir te combidas.
Die. De buena gana lo haré,
tu casa es tan conocida,
que ninguno puede errarla.
Jul. El Diegon es pieza rica,
à todos sirve de gracia,
y en èl no se halla mentira.
Die. Venga hermano esse recado.
Dale los pichones.
Jul. El Cielo te lo reciba,
que me quitas vn trabajo.
Oct. Porquè Diegon te apellidan?
Die. Diegon me apellidan todos,
y es, que como el Sol declina
por la tarde, haze mayores
las sombras: tarde à la linea
del desengaño he llegado,
siendo vna sombra ilusiua
de lo que he sido otro tiempo,
y con la letra añadida
han hecho mayor mi nombre
los mismos que me aniquilan.
Oct. Lleva esso al punto à mi casa.
Die. Yo te prometo ir aprisa,
que aunque es sin hiel este plato,
te ha de amargar su comida, *à*
si bien despues hallaràs
en la amargura la dicha. *Vas.*
Teo. Espera, detente, aguarda.
Oct. No le detengas, que aprisa

con mis agravios tu injuria
quedara desvanecida,
que esta es ficcion cautelosa,
y porque el vulgo no diga,
que es dar à vn loco la muerte
accion de mi braço indigna,
le iré siguiendo à mi casa,
que fue invencion peregrina
el remitirle à ella, quando
todo mi afan consistia
en verme con el à solas.
De la ponçoña escondida
de su noble pecho, haré
tan fiero estrago, que sirva
la razon de su castigo
disculpa de mi osadia,
que vna secreta vengança
secreto agravio confia. *Vas.*

Teo. Escucha Octavio, detente.

Jul. No le detengas, persiga
à vn loco, que con sus textos
la reputacion nos quita. *Vas.*

Teo. O Celia nunca nacieras,
para mi fatal desdicha;
mas ya que el Cielo permite
que sufra, y sienta ofendida,
conforme con el silencio
de mi fortuna enemiga,
llorarè infeliz mis males,
à vn retiro reducida,
adonde viviendo muera,
y cómo muriendo viva. *Vas.*

Sale Melon vestido de Letrado.

Mel. Oy es el primero dia
que doy principio à mi enredo,
pues que sin tener principio
de Gramatica, me atrevo,
por lacayo de mi amo,
abogar à todo ruedo,
que ademàs de otras virtudes
tengo vn poco de despejo.
que es gran parte en vn Letrado,
y con los libros que tengo
de aquel Don Diago famoso,
que tenga Dios en su seso,
me acredito de hombre grande
en los negocios, supuesto,
que por el curso adquirido
de verle informar en pleytos,
de toda la faramalla
le supe hurtar los modelos,
que para comer tambien
vn çurdo tiene derecho.

Sale vn pleyteante.

1. Si ha quedado en su lugar
no tendrà menos ingenio.

Mel. Ya caen los los negociantes. *àp.*

1. A informar vengo de vn pleyto
à vuessa merced. *Mel.* Yo sè
que bolvereis satisfecho.

1. Señor, primero que hable
os servid, perdonad desto.

Mel. No avia necesidad,
pero dizen los modernos,
que literatus pagatus
apertur magis ingenium,
lege de ponenda olla,
parrafo habentes dineros.

1. Señor yo tengo vnos prados,
y montes de encinas llenos,
cuya leña vale mucho.

Mel. Muy bien, vayame diziendo.

1. Al perro de vn Labrador
vnos moços de mi pueblo
en la punta de la cola
vn cohete le pusieron,
el perro medio abrasado
se fue à los campos huyendo
à meter en vn pajar,
con que al pajar pegò fuego:
la llama, pues, de las pajas
fue poco à poco encendiendo
los rastrojos de Blas Gil,
y al pinar de Pedro Crespo,
que es hijo de Juan Peynado,
llegò el desdichado incendio,

y quemò todo el pinar:
de alli resultò, que el fuego,
andando de rama en ramar
Mel. Muy bien, vayame diziendo.
1. Se passò à mis heredades,
vn notable estrago haziendo,
y me hallo dagnificado,
à quien he de poner pleyto,
quisiera saber de vos.
Mel. Muy bien, vayame diziendo.
1. Quien me ha de pagar los daños?
Mel. Esso no està claro, el perro,
porque es la materia prima
de canibus, & cencerros
hablò Bartulo. 1. Què dize?
el perro. *Mel.* No sino el dueño;
sumitur parte pro toto;
assi lo lleva el derecho,
capite de incendiarius.
1. Si el dueño del perro ha muerto,
quien lo ha de pagar?
Mel. Los moços.
1. Y si à la guerra se fueron?
Mel. Blas Gil.
1. Y si Blas Gil falta?
Mel. Que lo pague Pedro Crespo.
1. Y si es pobre? *Mel.* Juan Peynado
serà punido pro eo,
que es materia apropinquata.
2. Y si està sin culpa?
Mel. El Reo
à quien llama este delito
viene à ser del can el dueño,
carlança primo occupantis,
que sino tuviera perro
no sucediera el fracaso,
paguenlo sus herederos;
vsted se vaya, que yo
tomo à mi cargo esse pleyto.
1. Divino ingenio, yo voy
señor Doctor muy contento. *Vase.*
Mel. Ello vn doblon me ha valido,
pero las dos caras temo,
à la miel de mis embusses
veràn como vàn cayendo,
que esto, y mucho mas sucede
en el vulgo novelero.
Ya escampa, otro se me llega.

Sale vn Carretero.

Carr. Sois vós el Doctor D. Diego?
Mel. El Licenciado Melon,
que por èl abogo, y leo,
soy, mandais algo?
Carr. Señor,
cierto pleytecillo tengo
en que me dàn pesadumbre?
Mel. Para esso solo se hizieron.
Carr. Señor, yo passo mi vida
con vn carro. *Mel.* Carretero
es el Sol, no os despreciеis
de serlo. *Carr.* No me desprecio,
diòme vn hombre en vna jaula
vn papagayo este invierno
para presentarle al Duque,
pusele en el carro, y luego
que nos obligò la noche,
al reposo, abrigo, y sueño,
èl se saliò de la jaula,
y se puso sobre el techo
del carro, donde se elò;
y enfin amaneciò muerto,
pideme el hombre mil reales.
Mel. Mil reales, el Fenix pienso
que no los vale. *Carr.* Ha probado
que hablava, no lo que vemos
en los otros Papagayos,
pero que si entendimiento
tuviera, no era posible
hablar con mayor concierto;
Mel. Que dinerillo traeis?
Carr. Ocho reales.
Mel. Mostrad. *Carr.* Puedo
serviros en cosas mayores.
Mel. Responded, q̃ miente el dueño;
que si hablara el papagayo,
como èl dize, que me yelo

di-

dixera encima del carro,
abaxame carretero,
porque en oyendole hablar
vos le metierades dentro,
con que probais que no hablava,
y que no vale esse precio,
ley Papagayos, & monas,
parrafo si carreterus
traginavertid cum mulis
la noche que facid yelum.

Carr. Cierto q̃ el hõbre es prodigio.

Mel. Quereis mas?

Carr. Guardeos el Cielo. *Vaſ.*

Sale otro Pleyteante.

2. Solo và, buena ocasion,
podrè señor proponeros
vn pleyto? *Mel.* No puedo agora,
porque me aguarda el Concejo.

2. Vnos conejos traìa.

Mel. Tienen virtud los conejos
para hazer parar à vn Rey
quando và à espera, Rugerio
lo dize en el libro de
cuniculis, & podencus.

2. Pues señor, yo soy Alcalde
del lugar de Valde-Fresnos,
y sentenciar es preciso
esta causa, estadme atento:
Al pie de vn alto castillo
estava al Sol vn buen viejo,
y vn moço que en las almenas
cogiendo andava vencejos,
resvalò por su desgracia,
y sobre el viejo cayendo
le matò, quèdando èl sano;
vn hijo del viejo muerto
pide la muerte al tal moço,
y le hizo prender; en esto
aviendo parte, à què pena
condenareis vos al Reo?

Mel. Mandàra que le pusiessen
al pie del castillo, y luego,
que el que le acusa se echasse
del castillo sobre el Reo,
y le matasse tambien.

2. No vi juyzio mas discreto:
la sentencia es vn assombro.
Dios os guarde. *Mel.* Y los conej-
2. Sois Letrado, y no sabeis (os?
que se hã de tomar primero? *vaſ.*

Mel. Esta licion, vive Dios,
os la ha enseñado el Digesto,
lege prima adelantado,
codice de perros muertos.
Si assi me sucede todo, *à p*
serè rico en breve tiempo.
Passo entre passo he llegado
à las escu elas, y pienso
que el Duque con otros muchos
sale de acompañamiento.

Salen los dos Estudiantes, Alexandro, y el Duque.

1. Señor, la Vniversidad
obligada à la fineza
con que Vuecelencia ha puesto
el cuidado en defenderla
le dà las gracias. *Duq.* Dios quiso
que la prevenida guerra
de Estudiantes, y Seglares,
cessasse con mi presencia,
que como en esta Ciudad
pretenden los hijos della
ser à todos preferidos
en las Catedras, fue buena
industria templarlos yo,
favoreciendo las letras.

Alex. Octavio, señor, se puso
de parte de las Escuelas,
tras si arrastrando en su aplauso
gran parte de la nobleza.

2. Assi es verdad, y merece
gran señor que Vuecelencia
mire con piedad su causa.

Duq. Dezidle que se prevenga

para la jornada, que
hazer mi designio intenta
à Vitervo, y que en bolviendo
vitorioso de la guerra
con los Fulginos, harè
las amistades estrechas.

Alex. Beso vuestra heroyca planta,
señor, por merced tan nueva.

Mel. Yo pensava que venias
solamente à las Escuelas
por vèr à mi amo, y vèr
las locuras, y agudezas
que dirà, pues subir quiere
à la Catedra. 1. Gran fiesta
tendremos con la oracion
que quiere hazer.

Duq. Sus respuestas
dizen que son estremadas.

2. Buena funcion nos espera.

Duq. Y es cierto que ha de venir?

Mel. Y tan cierto, que ya llega.

Sale Don Diego con capirote, borla, y muceta, ridiculo.

Dieg. Què os parece, vengo bueno
con las plumas, y la cresta
de gallo? Cantàr vn poco
en mi muladar quisiera,
mas pienso que he de llorar,
si el gallo quien soy me acuerda,
que es despertador de pluma.

Tod. Suba à la Catedra, y lea
el señor Doctor.

Sientanse todos, y D. Diego en medio en vna silla mas alta.

Dieg. Si harè,
todos os sentad, que empieza
mi voz el texto: in peccato
concepit me mater mea.

Est. 1. Mude de assumpto el Doctor,
que esse es sermon, no Academia.

Dieg Que aviendo de morir aya
quien passatiempos emprenda,
quien se alegre, quien se ria,
quien busque fortuna buena
à exemplo tan repetido
tan olvidada certeza?
O engaño de los mortales!
envejecida tiniebla
del hombre, el saber salvarse
es la ciencia verdadera:
Luego què viene à saber
quien este punto no acierta?
Yo nada sè, injustamente
tuve esta Catedra, sea, *à p.*
Dios mio, el lugar que ocupo
de mi ignorancia la enmienda.

Mel. Ya sabemos que oy no sabes,
pero de ti solo esperan
lo que puede dar vn loco.

Dieg. Pues arguidme.

1. No entiendas
que consiste en arguirte.

Dieg. Pues pregùtadme problemas,
que à todos responderè.

2. Norabuena. *Die.* Norabuena.

Me. Quiè fue, pues presumes tanto,
y con razon de tu ciencia
el hombre mas bien casado
del mundo?

Dieg. Fue Adàn, y Eva.

Mel. Pues por què?

Dieg. Porque jamàs
le pidiò galas, ni della
tuvo zelos. 1. Dize bien.
Qual fue la primera lengua?

Dieg. La de la primera boca.

2. Qual fue la primer sobervia?

Dieg. En el cielo la de vn Angel,
y la de vn hombre en la tierra.

Ale. Qual es D. Diego aquel Arbol,
que tiene la copa en tierra.
y las raizes arriba?

Dieg. El hombre.

Duq. Qual es la fiera

mas brava. *Dieg.* En el coraçon
la embidia, en las fuertes selvas
el Leon, entre las flores
el Aspid. *Mel.* Qual es la fuerça
mayor? *Dieg.* La necessidad.
1. Qual es la cosa mas bella?
Dieg. La paz.
Duq. Con què està mejor
la Republica contenta?
Dieg. Con la abundancia.
2. Qual es
el mas desdichado en ella?
Dieg. El que està mas ocupado,
y vive sin que lo sienta. (ma?
Ale. Quien duerme en mas blãda ca-
Dieg. Quien tiene mejor cõciencia.
Mel. Quien tiene mas vida?
Dieg. Quien
ni pretende, ni govierna,
porque solo tiene vida
el que puede gozar della:
esclavos son los demàs,
aunque las prisiones tengan
de diamantes, oro, y plata.
1. Qual es la cosa mas necia?
Dieg. Desobedecer al Rey.
2. Qual es la mayor verguença?
Dieg. Huir si se ha de saber.
Mel. No es de loco su respuesta.
Duq. Qual tienes por la mayor
razon de estado en la tierra?
Dieg. Hazer de los enemigos
amigos. *Duq.* Razon discreta.
Alex. Qual es la cosa mas baxa?
Dieg. Negar vn hombre vna deuda,
y dezir mal de su amigo,
ò hazerle en su casa ofensa.
1. Qual es el mayor valor?
Dieg. El perdonar vna afrenta,
el que se pudo vengar,
si por temor no lo dexa.
Al. Qual es la virtud que vn santo
quiere encubrir sin que pueda?
Dieg. La humildad.
1. Vitor Don Diego.
Mel. De què manera quisieras
vna muger para propria?
Dieg. Ay mi Celia! ay Celia bella,
alma de mi muerta vida,
vida de mi gloria muerta:
dexo la Catedra, y baxo
al profundo de mis penas.
Mel. La tarantela le ha dado
en oyendo hablar de Celia.
Dieg. Dios mio, aqueste do lor *àp*,
os ofrezco, en recompensa
de mis delitos. 1. Escucha.
Dieg. Quantos estàn aqui mueran.
Duq. No le repliqueis, dexadle
con su porfia, y su tema,
porque segun imagino
no vi locura mas cuerda. *Vas.*
Mel. Al punto obedezco, pues
mis pretẽdientes me esperã. *Vas.*
Al. Gran parte de lo que ha dicho
en el alma llevo impressa. *Vas.*
1. Loco, ò no loco, sospecho
q̃en èl gran virtud se encierra. *V.*
Dieg. Como sabrè, Dios sagrado,
dezidme, bondad inmensa,
si os agrada este camino
que tomo de penitencia.
Sale vn Niño vestido de Frayle Francisco.
Ni. q̃ hazes Diego, otra vez buelves
à frequentar las Escuelas?
Dieg. Si, Niño, que vn ignorante
siempre es menester que aprẽda;
pero dexando esto à parte,
diga vuestra Reverencia,
acaso viene à picarme?
Niñ. No, pero vengo à q̃ entiẽdas,
que aunque es este buẽ camino,
no es la verdadera senda

de llegar à perfeccion.
Dieg. Altas palabras son essas,
Fraylecito de mis ojos.
Niñ. No sabes, que Dios revela
siempre à los muy pequeñitos
sus secretos.
Dieg. Pues què intentas?
Niñ. Enseñarte otro camino,
que aunque es verdad que desprecias
por Dios el mundo, al fin vives
donde nadie te sujeta.
Dieg. Què mas grillos que el desprecio
de estas afrentas. *Niñ.* No aciertas,
que no puede ningun hombre
hazer cosa mas perfecta,
que sujetar sus pasiones
à la voluntad agena.
Dieg. Pues, bien mio, vn instrumento,
aunque le falte vna cuerda,
suele sonar bien templado,
porque las virtudes suenan
tanto, que aquella que falta,
parece que està con ellas;
yo puedo con libertad
sufrir por Dios esta afrenta,
sin que la obediencia falte.
Niñ. Es voluntaria, y no llena,
que hazen juntas las virtudes,
mas dulce correspondencia,
y en fin, tu no sabes tanto
como Agustin. *Dieg.* Tente, espera
discreto Niño. *Niñ.* La mar
en vaso pequeño encierras.
Dieg. Pues quien eres?
Niñ. Quien se sirve
de gente que le obedezca.
Aqui se puede hazer vn buelo de primer.
Dieg. Dios mio, mi bien, mi vida,
toda la que tengo es vuestra,
no puedo esperar mas dicha,
pues vos me enseñais la senda.

JORNADA TERCERA.

Sale el demonio con manto negro de estrellas.

Dem. Irritados assombros del abismo,
que en la tiniebla obscura
os diò el error eterna sepultura,
desde que enamorado,
de mi propria hermosura arrebatado,
me opuse con sobervia, y pompa vana
contra la luz mayor, mas soberana,
baxando despeñado
desde la cùbre q̃ el Empireo encierra
à los profundos senos de la tierra.
Vosotros comuneros
de mi parcialidad, y los primeros
que à embidias, à fierezas, y suspiros
poblasteis la campaña de zafiros,
no permitais que vn misero gusano,
que ayer amò constante el siglo vano,
idolatra de aplausos, y alegrias
conquiste las celestes Gerarquias
con mortificaciones,
ayunos, penitencias, oraciones.
Ha, pesia mi furor! que si consigue
el habito Clausstral, que adora, y sigue
con virtudes, y exemplos soberanos,
me ha de quitar el triũfode las manos
de los que ciegos siguen mis errores:
Aquí de mis venganças, y rencores!
No pise, no el aprisco
del Serafin humano de Francisco,
sean sus centinelas
mis maquinas, ardides, y cautelas,
porque si estorvo q̃ el sayal no vista,
serà mio el trofeo, y la conquista,
turben su zelo estraño
las sutiles ficciones de mi engaño.
Dentro Otavio, y Don Diego.
Otav No te retires, aguarda.
Dieg Yo, Otavio, no me retiro.
Dem. He de vèr si estorvar puedo
que hablen los dos, porque miro
en la platica de entrambos
vn daño, y desprecio mio,
que aunque ignoro lo futuro
con agudos silogismos,
por consequencias rastreo
de qualquier hombre el juyzio.
Salen Don Diego, y Otavio.
Otav. Eres tu el que llaman todos
el humilde, el compassivo,
el que sin paga ninguna
sirves al pobre, al mendigo,
y à quantos te mandan algo?

Dieg.

Dieg. Y à ti tambien te he ſervido.
Otav. Y à muerte me ſentenciaſte.
Dieg. Es verdad, juzguè la cauſa
por lo que en ella haliè eſcrito.
Dem. Cavallero, aunque jamàs
os he tratado, ni viſto,
por lo que al valor debeis
de vueſtra ſangre, os ſuplico
me permitais que Diegon
ſe venga aora conmigo,
que tengo vn poco que hablaros.
Otav. Yo no sè que ſea eſtilo
corteſano intentar eſſo,
ſin aver lance preciſo
de neceſsidad, y aſsi
otra vez mas advertido,
reparad que es groſeria
interrumpir los principios
de la platica à qualquiera.
Dem. Aſſegurado en què fino
os hize vn guſto vna noche,
eſte corto beneficio
os pedia, mas no importa.
Otav. Què fineza os he debido?
Dem. Oid aparte, vna noche
que entraſteis por vn poſtigo
à lograr de vna hermoſura
los favores, y cariños,
os aſſegurè la eſpalda,
reconociendo el deſignio
de otro galan, que venia
à eſtorvaros el delito.
Otav. Què pudo obligaros? *Dem.* Yo
naturalmente me inclino
à hombres facineroſos,
libres, ſobervios, altivos,
que con valor ſueltan toda
la rienda à ſus apetitos,
que no vive quien no goza
la libertad à ſu arbitrio.
Venia conmigo. *Ota.* Quien ſois?
Dem. Vn hombre, que vueſtro amigo
deſea ſer. *Ota.* No es poſsible
que aora pueda ſeguiros.
Donde os hallarè deſpues?
Dem. En el infierno, ha martirio! *Ap.*
Ha furia! Ha rabia! oy eſpero
en aqueſte ſitio miſmo;
Que no pueda eſtorvar yo
con todos mis artificios
vna inſpiracion, que el cielo
dà al pecador mas indigno!
O poder de Dios inmenſo!
porque rumbos eſcondidos
de tu Omnipotencia amparas
à vn guſano vil, nacido
de tierra, y polvo, oſtentando
en ſu defenſa prodigios
de piedad, y à mi que ſoy
deſde mi infeliz principio
la mas noble inteligencia,
que tuvo eſſe hermoſo Empireo,
me precipitaſte al fuego
de la eternidad que habito.
Ha mortales! que ignorantes
eſtais del libre dominio
que teneis ſobre mi engaño,
pues ſiendo yo el mas ſubido
raſgo de ingenio, y cautela,
me vence vueſtro alvedrio. *Vaſe.*
Ota. De la burla que me has hecho
infiero que te ha movido
el gran rencor què me tienes.
Dieg. Yo burla? *Ota.* Vn criado mio
vnas aves no te ha dado,
para que al inſtante miſmo
à mi caſa las llevaſſes?
Die. Es verdad, mas tambien digo
que à tu caſa las llevè.
Ota. Sin duda erraſte el camino.
Die. Es impoſsible el errarlo.
Ota. Pues tu à mi caſa no has ido;
Die. No le pude errar.
Ota. Si erraſte,
ſupueſto que yo lo digo.
Die. Tu te engañas, porque en ella
dexè los pichones vivos.
Ota. Pues dime, adonde es mi caſa?
Die. Mejor que voz la he ſabido,
ò ſino, ſeguid mis paſſos,
y vereis ſi he errado el ſitio
de vueſtra caſa. *Ota.* Curioſo
Diegon tus piſadas ſigo;
mas ya veo que la erraſte,
pues al Templo de Franciſco
me llevas, viviendo yo

en

en diferente distrito.
Dieg. Callad ahora, y vereis
como es verdad lo que afirmo.
Descubrese vn sepulcro.
Conoceis este sepulcro?
Ot. Este es el entierro mio,
que labraron mis mayores;
pero la casa en que habito
no es esta. Estraña locura!
Dieg. No lo tengais por delirio,
que essotra goz ais por horas,
y aquesta teneis por siglos.
Otavio, la sepultura
es la casa verdadera,
que aquella passa ligera,
y esta eternidades dura.
Aquessa bobeda obscura
os previene fixa entrada,
luego yo no he errado en nada,
pues las aves arrojè,
adonde tan cierto sè,
que es vuestra eterna morada.
Esta es la estancia mas digna,
que os dà providente el Cielo,
que por estàr junto al suelo
segura està de ruina.
Cada instante se avezina,
sin que su constancia altere,
luego de aqui bien se infiere,
que para vos se apercibe,
pues el hombre solo vive
adonde sabe que muere.
Al que los techos dorados
habita, y Palacios bellos,
si al morir le arrojan dellos,
sin duda que son prestados.
Luego si han de ser dexados,
y aqui vienen à parar,
no era aquel vuestro solar,
este si, porque à mi vèr,
solo vuestro viene à ser
lo que no se ha de dexar.
Sea Octavio esta memoria
aviso que te despierte,
que en esta losa, la muerte
cifra tu pena, ò tu gloria.
Vn volumen de tu histo ria
esta pira te levanta
de temor, no huya tu planta,
pues qualquier passo que dàs
te viene acercando mas
à lo mismo que te espanta.
Ot. Valgame el cielo! à q̃ aguardo,
si estos desengaños miro?
què horror! q̃ assombrollas vozes
deste hombre me han infundido,
que allà en lo culto del alma,
dandome el pecho latidos,
al passo que me suspende,
me atemoriza este aviso.
Esta es mi casa? Aqui truxo
aqueste Varon Divino,
para manjar de gusanos,
mi alimento: centro es mio
aqueste marmol elado?
y el otro ageno, y fingido?
Algun misterio contiene
suceso tan peregrino,
y fuera en mi obstinacion
nueva especie de delito,
no dar credito al acaso,
quando es de exemplo nacido.
Dieg. Si intentas hallar Otavio
de la verdad el camino,
obra al contrario de aquello
que te ofrecen los sentidos.
Ota. Mucho mas, Varon sagrado,
con lo q̃ callas me has dicho. *vase.*
Dieg. Divino hazedor del mundo,
ò quan poco vuestros juyzios
penetra el discurso humano,
pues aviendome vos dicho,
que os agradava que fuesse
Religioso de Francisco,

el

el habito me han negado
por loco, y ſugeto indigno
de aquella ſagrada xerga,
y aunque intento perſuadirlos
à que haga mayor deſprecio
eſta locura he fingido,
no dan credito à mis vozes
eſte deſconſuelo mio,
eſta pena, eſta congoja
os ofrezco en ſacrificio.

Sale Melon veſtido de Donado de San Franciſco.

Mel. Deogracias Diegon, hermano.
Dieg Hermano Melon, què miro!
què novedad es aqueſta?
Mel Era Melon invernizo,
y me he entrado à madurar
en la cuerda de Franciſco.
Dieg. Embidioſo me ha dexado,
pues tan preſto ha conſeguido
lo que yo alcançar no puedo.
Mel. Soy de virtud vn prodigio,
obrando algunos milagros
deſde que he dexado el ſiglo.
Die. Milagros haze? *Me.* Si hermano
ayer ſanè dos ahitos
con el agua del algibe.
Die. Eſſe es de Dios grande auxilio.
Què exercicios ſuele hazer
para alcançar don tan rico?
Mel. Deſpues que ceno hazer ſuelo
algun poco de exercicio
con que mejor ſe digiere.
Die. No es eſſo lo que le digo,
ſino en què virtud ſe ocupa?
Mel. Mi ocupacion de continuo
es aſsiſtir al Convento,
y echar por aqueſſos trigos.
Dieg. De què ſuerte?
Mel. Es que recojo
todo el dia en vn pollino
la limoſna de las heras,
y para mi fuera alivio
tenerle por compañero.
Dieg. Eſſe bien no he merecido.
Mel. Mire, aca los Frayles graves
de buena gana admitimos
vn Donado por ſirviente.
Digame, hermano, que ha oìdo
por ahì de mis ſermones?
Dieg. Como en eſſo ſe ha metido,
ſi la Gramatica ignora?
Mel. Aqueſta tarde predico
à los pobres de la ſopa
el ſermon de los perdidos;
Vayaſe temprano, y tome
aſsiento, y verà mi eſtilo,
porque con ſolo vn lugar
de Eſcritura hago prodigios.
Die. Què lugar es eſſe? *Mel.* Nada.
Ahi es cierto lugarcillo,
q̃ he hallado en Ciudad de Dios.
Die. No me dirà què motivos
tienen para que me nieguen
aqueſte habito?
Mel. Infinitos.
El primero, porque es loco:
el ſegundo por lo miſmo,
y el tercero por lo proprio,
y el quarto, enfin porque hã viſto
que dèl Teodora ſe quexa;
pero el Maeſtro de Novicios,
y Guardian ſalen hablando.
Die. Retireſe aqui conmigo,
y la platica eſcuchemos,
que perſeverante, y fino,
arrodillado à ſus plantas,
les pedirè de continuo,
por mas que mi ruego vltragen,
eſte bien que adoro, y ſigo.

Salè dos Frayles, Guardian, y Miniſtro.

Guar. Aunque parezca rigor
Padre Maeſtro, conviene
no darle el habito, à quien

por

por loco lo desmerece,
pues es la risa del vulgo,
y por èl pueden perderle
el respeto à este sayal.
Min. Aquesso padre se vence
con que ha buelto à su cordura,
y lo asslegura, de suerte,
que edifica su humildad,
Guar. Nada seguro aver puede
en este achaque, ademàs,
que à vna noble muger debe
la opinion, y es imposible
que con este inconveniente
se le puede conceder
el habito que pretende.
Die. Pues yo en amantes suspiros,
Arrodillase.
y deshecho en llanto ardiente
morirè à sus pies postrado,
si este bien no me concede.
Gu. q̃ haze hermano? mire, escuche,
por què vn imposible emprẽde,
aviendo causas, que impiden?
Min. El coraçon me enternece.
Dieg. Ninguna ay.
Mel. Sola vna hallo,
que es q̃ ronca quando duerme,
y despertarà el Convento,
y no serà conveniente,
que aya en casa dos carracas.
Die. El habito solamente
de lego pido. *Gua.* Teodora
à este Templo muchas vezes
suele venir, si ella hermano
se aparta piadosamente
de la passada querella,
que dèl justamente tiene,
el habito le daremos.
Sale Teodora con manto.
Teo. Què oculto impulso me mueve
à que perdone el agravio *à p.*
deste hombre, deste rebelde,
tirano de mis ofensas,
por quien mi fama padece?
Padre Guardian?
Guar. Què miro!
Aqui mi afecto parece
que la ha conducido.
Teo. Padres,
que en este sagrado albergue
de Francisco, dais al mundo
exemplos que os engrandecen.
Yo soy la infeliz Teodora,
que llorando tiernamente
mis desdichas, hize al mundo
publico mi agravio, al verme
como ofendida burlada
de vna tirania aleve,
porque este vltrage, esta ofensa
creciò en el alma, de suerte,
que trasladando à la voz
rencores que el alma siente,
rompiò ruidosa la quexa
del silencio las preñezes,
pensando hallar el alivio
en los suspiros ardientes;
mas ya que desengañada,
y en la quexa indiferente,
confundida en mis discursos
con lo que veo presente,
yo de mi libre albedrio,
y renunciando las leyes,
que por muger me tocavan
contra el cruel delinquente,
digo, que qualquiera injuria
que por Don Diego padece
mi opinion, se la perdono,
porque pueda libremente
de aquel Serafin humano
en las invencibles huestes
por Religioso alistarse,
porque si èl nada me debe,
cumplo con lo que me toca;
y sino constante, y fuerte

hago la accion mas glorioſa,
perdonando al que me ofende.
Dieg. Eſcucha, detente, aguarda.
Teo. Que me quieres q̃ me quieres:
Llorando.
por tu cauſa no he perdido
la opinion, que ennoblecerme
pudo, à ſer yo mas dichoſa?
La fabula de las gentes
en vltrage, y vituperio
no ſoy por ti? Pues ſi es eſte
el daño que te perdono,
ya para que me detienes,
ſi yo no tengo que hablarte,
ni tu à mi que reſponderme?
Dieg. Entenecido à tus plantas,
por el bien que me concedes,
te aſſeguro, que haſta à ora
te has quexado injuſtamente
de mi. *Teo.* Pues quiẽ fue la cauſa?
Dieg. Eſſe, Teodora Fulgino,
ſi secreto no le alcanço,
ſo lo sè que brevemente
lo ſabràs, cobrando en mi
la fama que aora pierdes.
Teo. Baſtantes ſeñas me has dado
de tu inociencia con verte,
y ſi engañada he vivido
en eſte error ciegamente,
perdoname, y ruego al Cielo,
que con aquel fuego ardiente,
que encendiò tu pecho, abraſe
de mi coraçon la nieve. *Vaſ.*
Guar. Con tan claro deſengaño
yà podremos libremente
recibirle. *Mel.* Venga hermano,
que es meneſter que comience
à ſervir en la deſpenſa,
y querrà el Cielo que llegue
à ſer ſotacocinero,
que cierto que lo merece,
por ſer ſu virtud de prueba.
Lic. A todo eſtoy obediente.
Min. Venga hermano.
Sale el Demonio.
Dem. Dereneos,
que Religioſo no puede
ſer vn hombre que es caſado.
Dieg. Caſado yo? engaño es eſſe:
quien eres hombre, que cauſa,
ò que ſin razon te mueve
eſtorvarme eſta ventura
falſamente? *Dem.* Falſamente?
Daſme licencia que diga
tu deſdicha, aunque te afrente,
y veràs ſi mi noticia
es cierta? *Dieg.* Licencia tienes.
Dem. Pues hõbre infeliz, tu eſpoſa,
à quien lloras tiernamente,
y porque logras aſsi
vn deſengaño aparente,
poſſeida de otros braços
vive; pues fingidamente
ella, y ſu galan trazaron
aquel mortal accidente
en Celia, que tu juzgaſte
verdadero, ſiendo aleve
diſpoſicion de ſu induſtria,
pues con tal arte el pale neque
ſe fabricò, que cogiendo
ſobre falſo à Celia, dieſſe
indicio de fatal golpe,
y confirmaſſe ſu muerte:
vn logro tan impoſsible
allanò el poder, deſuerte,
que aquella noche ſacada
Celia del eſtorvo alverge
del Panteon, fue en los braços
de otro dueño triunfo alegre.
Dieg. Què dizes hombre?
Dem. Impoſsibles
mayores el amor vence.
Dieg. Celia viva, eſſo es engaño.
Dem. Si quieres que te la enſeñe

de otro cariño asistida,
à quien corresponde, y quiere,
yo lo harè, para que veas
quan engañado pretendes
esse sayal, siendo viva
tu esposa, que libremente
profana el casto decoro.
Aquesto mi voz te advierte,
movida de vn justo zelo,
porque engañado no intentes
otro estado, y porque salgas
de la duda que padeces,
yo buscare ocasion
oportuna, en que te muestre
à los dos en laço estrecho.

Dieg. No haràs.

Dem. Si harè desta suerte, *à p.*
ya por lo menos le estorvo,
que en la Religion no entre,
pues creyendo mis engaños,
estos miseros sirviertes
de Francisco en la clausura
no le admitiràn; comience
mi cauteloso artificio
con maquinas aparentes
à hazer que mire, y que crea
sus zelos, porque le fuercen
à desistir deste intento.
Furias del lobrego alvergue
al arma contra esse assombro
de virtud, que heroycamente
de mi antigua rabia à triunfos
ocupar el solio quiere. *Vas.*

Guar. Pues el Cielo ha permitido
que la verdad se supiesse,
intente hermano otra cosa,
y aquesta pretension dexe.

Dieg. Primero serà mi vida
expuesta à los accidentes
del tiempo, en essa espesura
que està de este Templo enfrente,
allì en la parte que al monte
forma vna gruta silvestre
serà mi eterna clausura,
por vèr si los riscos pueden
enternecerse à mi llanto,
que vuestra dureza afrenten,
hasta que compadecidos
de mirarme al inclemente
rigor del Sol, ò el granizo,
me acojais piadosamente
en el Alcazar Divino
destas sagradas paredes. *Vas.*

Min. No se si la fiero rigor,
por vna noticia leve
baraxarle la esperança
à vn hombre tan penitente.

Mel. Como testigo de vista
digo que miente, y remiente,
Entro suena vn clarin.
pero que Clarin es este,
y que militar alarde
àzia aquì marchando viene?

Min. Nuestro Duque le acaudilla,
que primero que se ausente
à la guerra, visitar
el Sagrado Templo quiere
de Francisco. *Gua.* Vamos padre,
y para que mas se aliente
contra el Hereje obstinado,
con fe viva, y zelo ardiente
sus vanderas bendigamos.

Mel. Muchos triunfos, y laureles
Diegon le ha profetizado,
y que contra los rebeldes
de la Iglesia èl en persona
le avia de ayudar. *Min.* Siempre
fue la virtud perseguida.

Guar. Es verdad, mas muchas vezes
es la mortificacion
crisol que mas la engrandeze.
Vanse, y sale el Demonio

Dem. Aquì es donde aquel Letrado
vive aumentando mis penas,

reducido à vn corto alvergue
de la alcoba de vna peña,
en cuya rotura ſola
cabe, por ſer eſtrecha;
ſolo èl, vna Cruz, y vn libro,
que contra mi le deſpierta
à contemplar deſengaños,
y à proſeguir penitencias;
mas èl ſale al exercicio
cotidiano en que ſe emplea,
y yo imbiſsible he de eſtàr
inquietando ſu conciencia
con falſas inſpiraciones,
por vèr ſi con vna dellas
puedo perſuadirle à que
vive en otro poder Celia,
de vn gran Principe aſsiſtida.

Sale Don Diego en vna peña hueca con alguna yerva encima, y vna Cruz, y vn libro.

Dieg. Que mal vive el que no pienſa
que le han preſtado la vida,
y que cada vez que alienta
muere, pues le và gaſtando
el polvo de que es compueſta
ſu reſpiracion à ſoplos,
ignorando quando llega
el vltimo aliento à ſer
executor de la quenta
de lo bien ò mal vivido.
Ay de aquel que no aprovecha
los cinco talentos que
le diò el Señor, y le lleva
el caudal diſminuido,
como eſtarà en ſu preſencia?
què reſponderà à los cargos
de ſu juſticia ſevera?
pedirà miſericordia?
ſi: y alcançarala? es fuerça,
ſi antes de morir embia
delante la penitencia.
Pues Diego no te deſcuydes,
deſpierta Diego deſpierta,
y pues fuè hierros tu vida
rompan los hierros tus venas.

Tomando vnas diſciplinas de cadenas en la mano.

Dem. A peſia mi ſer! què eſpero
ſi eſto no le eſtorvo! Celia
es viva.

Por vn lado à vna rotura que tendrà el lienço.

Dieg. Aqueſta memoria
de Celia mi llanto aumenta,
no, no es poſsible que viva.
Dem. Otro amante la feſteja.
Dieg. Otro amante? ò que terrible
es la paſsion del que zela,
pues me ſuſpende el intento;
y aora ſaber quiſiera
ſi vive mi eſpoſa.
Dem. El hombre
que eſtorvò de que te dieran
el ſayal del Serafin
dirà donde podràs verla.
Dieg. No le creo que es engaño.
Dem. El iba à hazer penitencia,
y ya con mi inſpiracion
ſervor, y inſtrumento dexa,
y aunque no ha pecado, al menos
le he quitado vna obra buena.

Sale del lado de la huerta el Demonio.

Dem. Diego, Diego.
Die. Quien me llama?
Dem. Quién viene à enſeñarte à Celia,
que es cierto que no muriò.
Die. Como puede ſer que ſea
viva mi eſpoſa?
Dem. No afirmes
lo que no ſabes, ſi à verla
enterrar no fuiſtes Diego,
por no hazer mayor tu pena.
Die. Es verdad. *Dem.* Solo deſmayo

fue al principio, y con cautela
viendo que ya la creiste
para tu cariño muerta,
la retirò vn poderoso. *Di.* Donde?
Dem. De Assis en la Selva
à vn Palacio que registra
del Sol las luzes primeras,
sigueme.
Die. De mala gana te seguirè,
y si se empeñan
mis passos en tu porfia,
serà para que te venças,
no para vencerme à mi.
Dem. Porquè?
Die. Porque si dixeras
que mi esposa estava viva
solamente, y que en las sierras
mas asperas de la Vmbria
la viste hazer penitencia,
creyera lo que propones;
mas dezirme que enagena
su perfeccion otro dueño,
es falso. *Dem.* Porquè lo creas
buelve los ojos, y mira
en esse palacio à Celia.

Correse vn bastidor, y aparece Celia con vn Principe.

Die. Dexa que la dè la muerte.
Dem. No has de poder ofenderla.
Die. Pues quien la defiende?
Music. Amor.
Die. Amor, por què la enagena?
Music. Por zelos injustos.
Die. Cielos!
Music. En otro amante la emplea
amor por zelos injustos
en otro amante la emplea.
Dem. Abrasadle el coraçon.

Luchando con el Demonio.

furias infernales, muera.
Die. Aparta: Cielos piadosos
valedme en tan dura pena!

Desaparece todo de repente, y estarà detràs del bastidor vn Convento hecho de lienço, à la puerta del qual estarà S. Francisco con sus llagas en pies y manos, y baxaràn dos Angeles, y traeràn vn habito de S. Francisco en dos azafates llenos de flores, y al ir baxando cantarà la Musica esta copla.

Ang. y Mus. Ya tu dicha es diferente,
que en mas venturoso estado
te alivia del mal passado
la gloria del bien presente.
Dieg. Ya mi dicha es diferente,
que en mas venturoso estado
me alivia del mal passado
la gloria del bien presente.
S. Frã. Diego, Diego, ya en señal
de que tu esposa muriò,
oy te viste mi sayal
el Serafin Celestial,
que las llagas me imprimiò.
Ya el habito reverente
te doy con la profession
por tu vida penitente,
ya eres de mi Religion.
Mus. y Dieg. Ya mi dicha es diferente.
S. Frã. Con mis Frayles has de estar,
y hasta llegar à tener
el triunfo mas singular
nadie te ha de conocer,
y todos te han de admirar:
y à los que huvieren dudado
el estado en que estaràn
tus letras, ò en que han parado,
tus obras responderàn.
Y Mus. Que en mas venturoso estado.
Die. Ya Francisco por vos gano
en el sayal dichas dos,
que este habito soberano,

vin iendo por vuestra mano,
le trae la mano de Dios.
Por vos ya desengañado
esto y de aquella apariencia,
que hizo contra mi el pecado,
y el bien de vuestra presencia,
Muſi. Me alivia del mal pasado.
S. Fr. Ya tu humildad te engrãdece.
Die. Quien mereciò dicha tal?
S. Fr. El cielo respuesta ofrece.
Muſi. Solo merece el sayal,
quien piensa que no merece.
Die. Que harè para obrar mejor?
S. Fra. Guardar mi regla obediente.
Muſi. Porque à tu fee, y tu amor.
S. Fra. Premie con gloria mayor.
Muſs. La gloria del bien presente.

Queda vestido con el habito el santo D. Diego, y buelven cantando la copla los Angeles à subir, y S. Francisco enmedio.

Y tu dicha es diferente,
que en mas venturoso estado
te alivia del mal passado
la gloria del bien presente,
Die. Ha mundo, con tus enojos
quantas honras has deshecho,
que al fin con vanos antojos
hazes verdad en el pecho
la mentira de los ojos.
Digale el tormento fiero,
en que zozobrò mi vida,
como con rigor severo,
siendo la pena fingida,
fue mi dolor verdadero.
Afuera humanos desvelos,
vengan divinos consuelos,
que con vuestro amor mi Dios
al rebès tendrè los zelos
de que no os amen à vos. *Vaſ.*

Sale Melon.

Mel. Comencemos esta obrica,
aqui traigo vn pie, y glossarlo
quiero, que està bien cocido,
mas puede por mal pelado
traer vigote à la moda:
aqueſto es tocino magro,
esto es pan, y esto es formache,
esto es viño, pero es caro.

Sale el Guardian.

Guar. Què es esto hermano Melon?
Mel. Hazer de humildad vn acto.
Guar. Esto es ser humilde? *Mel.* Si
por humildes no besamos
los Religiosos la tierra?
Guar. A esto estamos obligados.
Mel. Pues yo por mas humildad
beso la tierra de vn jarro.
Guar. Ay tal libertad, què hazes?
M. Si me apura he de apurarle *Ecl.*
Guar. A reprehenderle le venido,
que me dizen, que quebrando
los preceptos de la Orden,
caminar suele acavallo.
Mel. Esto es falso, Padre mio,
mire si la Regla guardo,
pues esto es andar à pie,
y hasta quedar despeado
no he de parar.
Guar. Bien lo enmienda.
Mel. Yo pienso que ya soy santo,
y hago milagros en vida.
Gu. Como tal pronuncia, hermano?
Mel. Como de vn lugar à otro
me mudo, sin dar vn passo.
Guar. De su vida no lo creo.
Mel. Atienda, y verà que es llano:
vele aqui que estando aqui,
desde aqui me voy Almagro.

Ha de asir el tocino magro.

Guar. Vn bulto trae en el pecho,
y assi aqui he de averiguarlo,
si es verdad lo que me ha dicho,

porque quede castigado:
que es esto hermano?
Mel. Es ser gordo.
Guar. Y esto diga, què es?
Mel. Ser flaco.
Guar. Ay talmaldad, que esto traiga
consigo? *Mel.* Padre no hagamos
ruido. *Guar.* Guantes de muger!
Mel. Padre, no haga desto espantos.
que yo darè mi disculpa.
Para vn Serafin villano
de vna labradora vàn,
que es su padre aborrascado,
y gusta que yo la enseñe
de la espada los atajos,
como yo sè la destreza.
Guar. Mil locuras và enfartando,
muger, y aprender destreza,
què dize? *Mel.* Que es caso claro,
si la llevo guantes, es
enseñarla à meter mano.
Guar. Vaya, y dese ochenta azotes.
Mel. Como no apriete la mano,
lo mismo es ocho, que ochenta.
Guar. Vaya, y digale a Fray Pablo,
que le dè seis miserere.
Mel. Ay Padre, y han de ir despacio?
Guar. Vaya, pena de obediencia.
Mel. Oy quedarè estropeado,
si al Castillo de Cascais
me mandan entrar sin saco. *Vase.*

Sale vn Soldado, y el Duque.

Sold. 1. Señor, los nuestros huyeron,
muy pocos nos han quedado,
que ay para cada Soldado
mil enemigos, y vieron
la ventaja conocida,
no te empeñes en pasar,
porque nos pueden cortar.
Duq. Que importa perder la vida,
mas es la reputacion:
mueran los Hereges fieros:

Sale D. Diego de Frayle con vn peto, y vna Cruz roja, espada, y rodela.

Dieg. No desmayen tus hazeros,
que aqui tienes à Diego,
aqui Francisco me embia,
y por Alferez de Christo
habito, y armas me visto
con heroyca valentia:
acometed, què dudais?
muerà oy los rebeldes.
Duq. Si Dios embia Soldados,
Soldados à què aguardais?
Entra acuchilladas à los mas que queda.
O valeroso Don Diego,
que en las armas enemigas,
como en las secas espigas
discurren fierpes de fuego!
Assi tu espada sangrienta
và entre cuerpos derrivados.
Voz. Victoria aclamad Soldados,
por quien las glorias aumenta,
tantos cuerpos caen, que al risco
iguala aquel arenal.
Muchas vozes.
Victoria por el sayal
del soberano Francisco.
Duq. Llamad luego al vencedor
por la Iglesia Militante.
Off. De todos iba delante
con belicoso valor,
y en publicando victoria
no le hemos buelto à ver mas.
Duq. Quien viò tal valor jamàs!
del Cielo, y suya es la gloria.
Sold. 1. Si, que por èl has vencido
tantos rebeldes penachos.
Duq. Soldados, tan altos hechos
no cubran tiempo, ni olvido.
O loco Divino, à vos
debo este ventura,

ſin duda vueſtra locura
debe de fundarſe en Dios.
Vamos, pues, que para exemplo
de las edades poſtreras
voy à colgar las vanderas
de San Franciſco en el Templo.

Salen vn Soldado, y Melon.

Sold. Hermano, como le và
deſpues q̃ entro en el Convento?
Mel. Yo dexè de ſer Letrado,
y aqui dos mil pleitos tengo,
cada dia me hazen cauſas,
ſi ſalgo, ſopla el Portero,
ſi voy al Coro, vn Novicio
dize al verme dar boſteços,
que duermo en el Coro, y nunca
en el Refitorio duermo:
pues que ſi entro en la cocina,
ſi acaſo vna olla quiebro,
al peſqueço me la ponen,
y por penitencia luego,
con golilla de Alcorcon
me traen por todo el Convento.
Y oy, porque el Padre Guardian
me hallò vnos guãtes, mehã echo
toda la eſpalda vn tomate;
y lo que mas ſiento deſte,
que ſiendo mi culpa guantes,
me ſeñalaſſen los dedos.

Sale el Guardian.

Gu. Con quien eſta hablando, diga?
Mel. Eſte Guardian es mi eco.
Preguntò el ſeñor ſoldado,
que què libros eran buenos
para el Eſpiritu, y yo
le eſtava induſtriando en ellos.

Dentro.

Duq. Diſparad ſoldados, pàrad,
q̃ en este es Franciſco el Templo:

Sale el Miniſtro Frayle 2.

Fra. 2. Oy à nueſtra caſa viene,
ſiguiendole todo el pueblo,
à dar las gracias el Duque,
de vn vitorioſo portento,
que ha ganado en eſta guerra,
diez mil Hereges venciendo.
Gua. Seais, ſeñor, bien venido.
Duq. Padres denme ſus pies luego;
pues lo deben al amor
con que à viſitarles vengo,
y ofrecer eſtas vanderas
al Serafin, por quien creo
que he alcançado la vitoria;
porque viendo ya el ſuceſſo
de aqueſte triunfo dudoſo,
y no ſolamente incierto,
mas cerca de ſer vencido
vi al ſanto loco, à Don Diego,
aquel gran Letrado, à quien
con mucha razon le dieron
el habito, con eſpada, y rodela
armado el pecho,
que vna roja Cruz partia
que iba animando à los nueſtros,
y los Herejes contrarios
por todas partes hiriendo,
nos conſiguiò la vitoria;
pero con tal deſconſuelo,
que no le hemos viſto mas.
Gua. Que ha ſido engaño ſoſpecho,
porque no es Frayle, ni tuvo
nunca votos para ſerlo.
Fra. 2 Tal Frayle no ay en la caſa.
Guar. Junten la Comunidad luego,
porque Vuecelencia quede
deſta duda ſatisfecho.
Mel. Ya eſtàn todos aqui Padre.
Duq. Aquel que alli eſtà barriendo,
aunque tanto ſe recata,
es quien ganò eſtos trofeos.
Guar. Deo gracias hermano, llegue,
y diga quien es. *Die.* Fray Diego,
el indigno.
Guar. Diga hermano,

quien

quien el habito le ha puesto?
Aug. San Francisco es quien le diò
profesion, y habito à vn tiempo,
que aunque loco le creisteis,
es de la humildad portento.
Duq. Què a Tombro!
Gusr. Prodigio estraño!
Mel. Con el todos somos Legos.
Duq. Quié viò vmildad mas eroyca?
Dieg. Ser polvo, y nada professo.
Gusr. Diga en virtud de obediencia,
con que armas ganò el trofeo.
Dieg. Yo solo tengo esta escoba,
de Dios fue solo el esfuerço.
OA. Yo he venido à que me digas
con que estado agradar puedo
mas à Dios.
Dieg. Con ser casado,
pagando el honor atento
que le debes à Teodora.
OA. Es verdad, yo lo confesso.
y en fee desto, esta es mi mano.
Teo. Yo gano en tener tal dueño.
OA. Todo es de dicha el dia;
y prometo ser su esposo.
Duq. Y yo por memoria ofrezco
deste triunfo treinta mil
ducados, con que el Convento
labre luego vna Capilla
para colgar los trofeos:
porque tenga fin dichoso
aqui el Letrado del Cielo.

FIN.
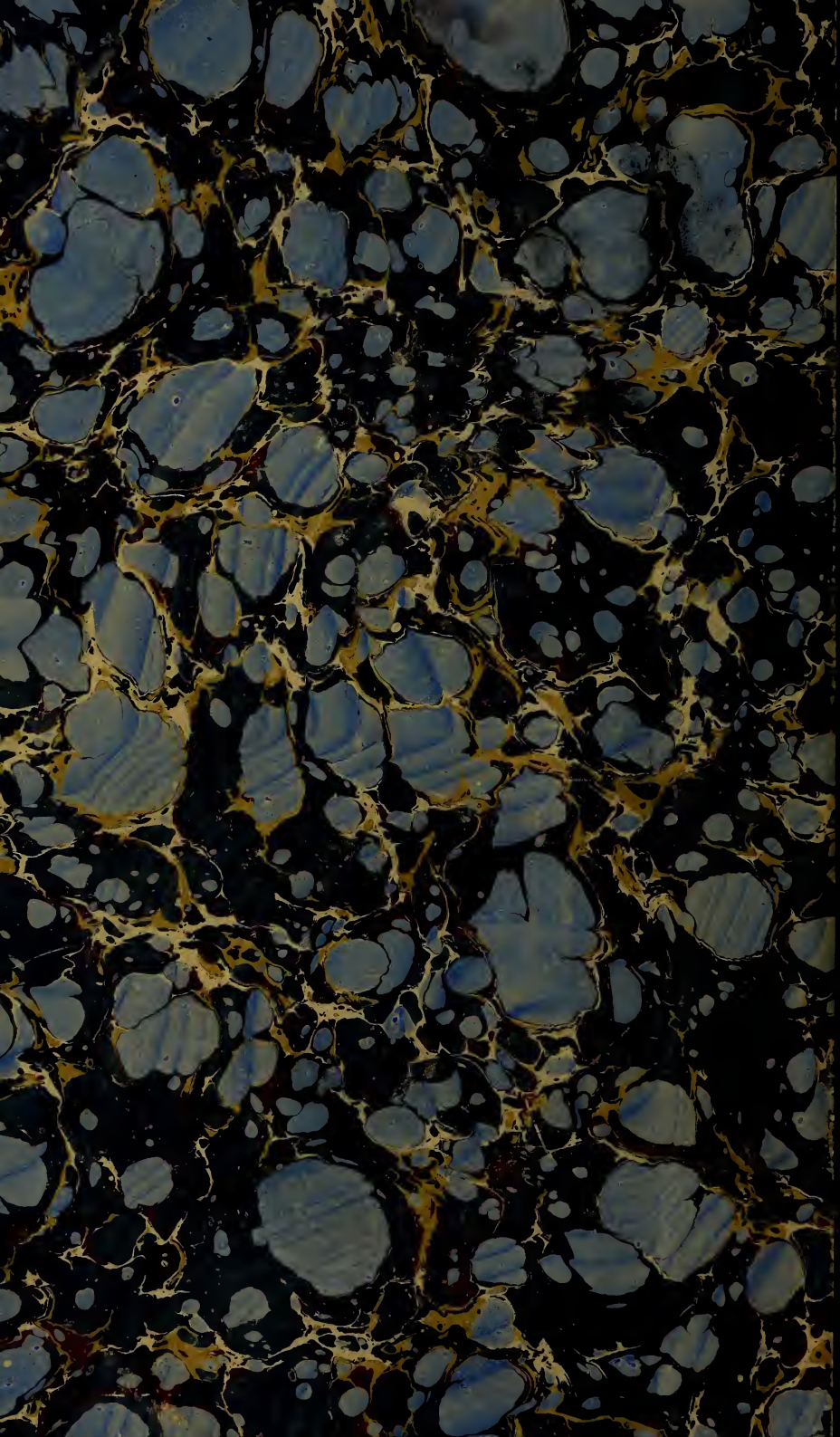
MAR 1 3 1934